



“Año de la Unidad, la paz y el desarrollo”

**RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N.º 181-DG-IEST “HUAYCÁN”-2023**

Huaycán, 29 de mayo del 2023

Visto el Acta de reunión del consejo directivo de fecha 17 de mayo del presente año, en la cual se aprueba el Manual de Perfil de Puestos 2023 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán” y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, y su reglamento, Decreto Supremo No 010-2017-MINEDU; Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados mediante R.V.M. N° 178-2018-MINEDU y modificado mediante R.V.M. N° 277-2019 y 049-2022-MINEDU, asimismo el Reglamento Interno del IESTP “Huaycán”, que señalan los procesos académicos

De acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 037-2022-MINEDU “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19” y a fin de garantizar el normal funcionamiento de las actividades académica en el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Huaycán”, se requiere contar con el Manual de Perfil de Puestos.

Asimismo, es política de la Dirección del Instituto de Educación Superior Tecnológico “Huaycán”, garantizar el normal desarrollo de las labores académicas programadas en nuestra Institución

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS 2023** del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Huaycán”.

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** que, a través de mesa de partes, se notifique la presente Resolución a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana para su conocimiento y demás fines.

***REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.***



  
Mg. RAÚL CORTÉZ EGUSQUIZA  
Director General

C.C. Archivo -2023  
RCE/DG-IESTP “H”

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO

**HUAYCÁN**



LEY 25368 - 91 - E.D. 530-98-ED  
REVALIDADO R.D. 0047-2006-ED

**MANUAL DE PERFIL Y PUESTOS 2023**



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

## ÍNDICE

### Contenido

ÍNDICE.....	2
PRESENTACIÓN.....	4
CAPITULO I.....	5
1.1    LINEAMIENTOS GENERALES .....	5
1.1.1    FINALIDAD. ....	5
1.1.2    OBJETIVOS .....	5
1.1.3    ALCANCE.....	5
1.1.4    BASES LEGALES .....	5
1.1.5    GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	7
1.1.6    SIGLAS.....	8
1.1.7    CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DEL CARGO .....	8
CAPITULO II.....	9
2.1    INFORMACIÓN GENERAL DEL IEST .....	9
2.1.1    IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO .....	9
2.1.2    PROGRAMAS DE ESTUDIOS .....	9
2.1.3    VISIÓN INSTITUCIONAL: .....	9
2.1.4    MISION INSTITUCIONAL: .....	9
2.1.5    PRINCIPIOS Y VALORES DEL IESTP “HUAYCAN” .....	9
2.1.6    VALORES INSTITUCIONALES .....	10
2.1.7    OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL IESTP “HUAYCAN” .....	10
3.1    CARGOS ESTRUCTURALES .....	12
3.1.1    CUADRO DE ASIGNACIÓN PERSONAL (DRELM- NEXUS) .....	12
3.1.2    CARGOS ESTRUCTURALES SEGÚN EL CLASIFICADOR DE CARGOS DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA PÚBLICOS (Resolución Viceministerial Nº 276-2021-MINEDU) .....	13
3.1.3    ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL.....	14
3.1.4    CUADRO ORGÁNICO DE PLAZAS Y CARGOS .....	15
CAPITULO IV .....	17
4.1    DESCRIPCIÓN DE PUESTOS A NIVEL DE CARGOS.....	17
4.2    DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A NIVEL DE PUESTOS .....	17
4.2.1    ÓRGANO DE DIRECCIÓN.....	17
4.2.2    ÓRGANO DE APOYO .....	20



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

4.2.3	GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	22
	Docentes.....	35
	Docente de 30 horas .....	37
	REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.....	40
	Asistente de taller / laboratorio .....	42
	Docentes.....	47
	REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ELECTRÓNICA INDUSTRIAL .....	49
	Asistente de taller / laboratorio .....	52
	Docentes.....	56
	REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS MECÁNICA AUTOMOTRIZ .....	59
	Asistente de taller / laboratorio .....	61
	Docentes.....	66
	REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERÍA TÉCNICA	68
	Asistente de taller / laboratorio .....	70
	REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD .....	75
4.2.4	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO .....	78



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

### **PRESENTACIÓN**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico “Huaycán” fue creado mediante Ley N° 25368-91, Revalidado mediante R.D. N° 0047-2006-ED y R.D. N° 0211-2006-ED. Es una entidad del nivel superior tecnológico que se ha convertido dentro del distrito de Ate una de las instituciones educativas más importantes y responsables de la formación de Profesionales Técnicos en Computación e Informática, Electrónica Industrial, Mecánica Automotriz y Enfermería Técnica, de acorde a las exigencias y demandas del mercado laboral.

Para el adecuado funcionamiento de una institución es necesario contar con el Manual de Perfil de Puestos, siendo esto un instrumento de Gestión, que establece las funciones de los entes, que hacen posible el éxito educativo de la institución.

El presente Manual de Perfiles de Puestos (MPP) es un documento técnico normativo de gestión que, describe de manera estructurada todos los perfiles de puesto de la entidad.

Siendo el perfil de puesto la información estructurada respecto de la ubicación de un puesto dentro de la estructura orgánica, misión, funciones, así como también los requisitos y exigencias que demanda para que una persona pueda conducirse y desempeñarse adecuadamente en un puesto asignado, precisando las interrelaciones jerárquicas y las funciones internas y externas, del mismo modo, el presente documento tiene alcance a todo funcionario y servidor que ocupa cargos contenidos en el CAP de la institución.

El Manual de Perfiles de Puestos (MPP) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “HUAYCAN”, ha sido elaborado teniendo en cuenta las normas y dispositivos legales vigentes en materia de organización, utilizando para la formulación la metodología establecida, por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR; como la “Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Perfiles de Puestos – MPP” aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE y La “Guía para la Elaboración de Perfiles en el Sector Público” aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR-PE; así como también el Clasificador de cargos de institutos y escuelas de educación pedagógica y tecnológicas públicos .

MG. RAUL CORTEZ EGUSQUIZA  
DIRECTOR IESTP “HUAYCAN”



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

## CAPITULO I

### 1.1 LINEAMIENTOS GENERALES

#### 1.1.1 FINALIDAD.

El Manual de Perfil de Puestos (MPP) es un documento normativo de gestión institucional, que tiene la finalidad de delimitar y precisar manera estructurada, detallada, y sistemática las funciones principales de los puestos orgánicos, que orientan el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público HUAYCAN.

#### 1.1.2 OBJETIVOS

Definir y delimitar las funciones principales y responsabilidades de cada puesto orgánicas; áreas y/o dependencias estableciendo los requisitos mínimos para la cobertura, según las áreas de desempeño laboral establecidas en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y en el marco de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.

#### 1.1.3 ALCANCE

El presente documento normativo es de cumplimiento obligatorio para todo el personal nombrado y contratado del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público HUAYCAN, en las áreas de desempeño laboral que regula la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y en el marco de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.

Dirección General  
Personal jerárquico  
Personal docente  
Personal administrativo  
Estudiante

#### 1.1.4 BASES LEGALES

- ) Constitución Política del Perú
- ) Ley N° 28044, Ley General de Educación
- ) Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Publico
- ) Ley N° 300057, Ley del Servicio Civil
- ) Ley N°30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes
- ) Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- ) Ley N°27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

- J Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública
- J La Ley N° 30424, Ley Anticorrupción del Perú, la Ley 30424 y sus modificatorias D.L 1352 / D.L 1385.
- J Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- J Decreto Supremo N° 001-2015-ED, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y funciones del Ministerio de Educación.
- J Decreto Supremo N° 010-2017-ED, que aprueba el Reglamento de Ley 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes.
- J Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, que aprueba los lineamientos de organización del estado.
- J Resolución Ministerial N° 0091-2012-ED, que aprueba el clasificador de cargos del Ministerio de Educación.
- J Resolución de presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH “Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad-CPE, así como los Anexos 1, 2, 3, 4 y 5 que conforman parte de la citada resolución.
- J Resolución de presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la “Guía Metodológica para la Elaboración del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”.
- J Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000029-2023-SERVIR/PE, que aprueba la “Guía para la Elaboración de Perfiles en el Sector Público”.
- J Resolución Viceministerial N° 077-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Adquisición de cargos jerárquicos a puestos del Área de Gestión Pedagógica en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos”.
- J Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000070-2021-SERVIR-PE, que formaliza la derogación de la siguientes normas: a) “Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad — CPE”, cuya aprobación fue formalizada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE; b) las modificaciones a la “Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad — CPE, cuya aprobación fue formalizada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR/ PE”; con excepción del Anexo N° 04 - Sobre el CAP Provisional, de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH formalizada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE y su modificatoria.
- J Resolución Viceministerial N° 276-2021-MINEDU, que aprueba el “Clasificador de cargos de institutos y escuelas de educación superior pedagógica y tecnológica públicos”.



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

- ) Resolución Viceministerial N° 205-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan los procesos de alineamiento de los puestos y de funciones de los directores generales, responsables de unidades, áreas y coordinaciones de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos”
- ) D.U. N° 205-2020-MINEDU que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Ley N° 30512.
- ) Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, que modifica el reglamento de la Ley N° 30512, Ley de y de la Institutos y Escuelas de Educación Superior Carrera Pública de sus docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020, que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Ley N° 30512.
- ) R.S.N°001-2007-ED. Aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que Queremos para el Perú.

### 1.1.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efectos de la aplicación del presente documento normativo deberán considerarse los siguientes conceptos.

- ☉ Cargo: Elemento básico de una organización caracterizado por la naturaleza de las funciones y nivel de responsabilidad que ameritan el cumplimiento de requisitos y calificaciones para su cobertura.
- ☉ Carrera Especial: El personal previsto en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, están reconocidos, dentro de un régimen especial, para los efectos de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- ☉ Dependencia Jerárquica: Es la entidad/dirección/jefatura inmediata superior a determinado cargo.
- ☉ Funciones: Conjunto de actividades diferentes entre sí, pero similares por el objetivo común que persiguen. Describen lo que se realiza para cumplir la misión del cargo.
- ☉ Naturaleza del cargo: Es el conjunto de datos básicos consignados en el perfil tales como el nombre del cargo, área de desempeño, escala magisterial, jornada laboral y sede administrativa.
- ☉ Requisitos: Son los requerimientos mínimos exigidos para desempeñar los puestos de docencia, gestión pedagógica y administrativa dispuestos en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera





## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

Pública de sus Docentes, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, respectivamente.

- Servidor Público Directivo Superior: El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.
- Servidor Público de Apoyo: El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento.

### 1.1.6 SIGLAS

- DRELM : Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- IEST : Instituto de Educación Superior Tecnológica.
- MINEDU : Ministerio de Educación.
- RE : Régimen especial.
- SP-DS : Servidor público - Directivo Superior
- SP-AP : Servidor Público de Apoyo.

### 1.1.7 CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DEL CARGO

La definición del cargo se encuentra en relación directa con tres criterios básicos: Código Denominación del documento normativo Clasificador de cargos de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos.

- Criterio funcional: Establecido en concordancia con el Modelo de Servicio Educativo vigente. - Criterio de responsabilidad: Determinado por la dificultad o complejidad de las funciones y la obligación de su cumplimiento.
- Criterio de condiciones mínimas: Requisitos que debe reunir la persona que ocupe el cargo en términos de formación y experiencia. Estos criterios están alineados con las responsabilidades derivadas del desempeño de las funciones del cargo.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

## CAPITULO II

### 2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL IEST

#### 2.1.1 IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO

Nombre de la Institución:	:	IESTP “Huaycán”
Nivel/Modalidad		Superior Tecnológica
Documento de Creación		Ley N° 25368-91
Resolución de Revalidación		R.D. N° 0047-2006-ED y R.D. N° 0211-2006-ED
Código Modular		
Código de Local		
R.U.C		
Dirección		Av. Prolongación 15 de Julio s/n zona D Huaycán
Región/Provincia/Distrito		Vitarte – Lima
Turno		Lima/ Lima / Ate
Página web		Diurno - Nocturno

#### 2.1.2 PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Computación e Informática  
Electrónica Industrial  
Mecánica Industrial  
Enfermería Técnica

#### 2.1.3 VISIÓN INSTITUCIONAL:

“Ser una institución comprometida con la mejora continua en la búsqueda de la calidad educativa; basada en la formación humanística, tecnológica e innovadora; formando jóvenes emprendedores con responsabilidad social”.

#### 2.1.4 MISION INSTITUCIONAL:

“Formar profesionales técnicos competentes, innovadores, emprendedores y con valores; capaces de solucionar problemas, adaptándose a los cambios y respondiendo a las necesidades del sector productivo.”

#### 2.1.5 PRINCIPIOS Y VALORES DEL IESTP “HUAYCAN”

##### PRINCIPIOS

**Calidad educativa:** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y a la vez trabajar en una previsión de necesidades futuras,



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

**Pertinencia:** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, nacional e internacional.

- **Inclusión social:** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio.

**Transparencia:** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada a los procesos de mejora continua.

**Equidad:** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.

### 2.1.6 VALORES INSTITUCIONALES

**Respeto:** Velamos que los derechos, ideas, creencias y costumbres de todos los miembros del instituto sean reconocidos y aceptados.

**Responsabilidad:** Actuamos ejerciendo nuestros compromisos y obligaciones institucionales.

**Puntualidad:** Ejecutar determinada acción en un tiempo determinado, ya que aunque la acción sea realizada satisfactoriamente, desequilibra el balance de tiempo de todas las demás.

### 2.1.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL IESTP “HUAYCAN”

El I.E.S.T.P. “Huaycán” propone 5 objetivos estratégicos los cuales buscan lograr la visión planteada. Estos objetivos estratégicos han sido organizados en 3 ejes temáticos que son: Formación, Relación con su entorno y Gestión institucional.

1. Fortalecer la calidad educativa logrando acreditar programas de estudios bajo los estándares del SINEACE.
2. Consolidar un equipo de recursos humanos comprometido con la mejora continua del servicio educativo, mediante la investigación e innovación; logrando tener directivos líderes que conduzcan los procesos pedagógicos y de gestión,



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

profesionales docentes que reflexionan e innovan su práctica pedagógica, así como especialistas administrativos competentes y eficientes en su labor.

3. Establecer una cultura institucional basada en valores y comprometida con la investigación, innovación y responsabilidad social, que permita formar profesionales técnicos competentes y emprendedores.
4. Mejorar la infraestructura institucional y los recursos educativos de los diferentes programas de estudios generando las condiciones para el logro de los aprendizajes.
5. Diseñar e implementar un proceso de seguimiento a egresados que permita conocer su incorporación al mercado laboral, así como identificar las bondades y limitaciones de la formación recibida.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## CAPITULO III

### 3.1 CARGOS ESTRUCTURALES

#### 3.1.1 CUADRO DE ASIGNACIÓN PÈRSONAL (DRELM- NEXUS)

CÓDIGO PLAZA	CÓD. MOD	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	TIPO	C.R.	J.L.
<b>DIRECTIVO</b>					
301511111826	1025758003	DIRECTOR GENERAL	ORGANICA	2	40
<b>JERARQUICO</b>					
301511111828	1009764105	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	ORGANICA	2	40
301511114822	1007058984	JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA	ORGANICA	2	40
31B211114826	1009768501	SECRETARIO ACADEMICO	ORGANICA	2	40
<b>DOCENTE</b>					
301511111822	1010774012	DOCENTE REGULAR	ORGANICA	1	40
301511111823	1008563018	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	3	40
301511111824	1009768501	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	30
301511111825	1009764105	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
301511111829	1019996561	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	30
301511113824	1007058984	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	30
301511113829	985937	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	3	40
301511114821	1043093031	DOCENTE REGULAR	ORGANICA	1	40
30H511111820	1007658016	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
30H511112821	1009234884	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
351471111823	1023993850	DOCENTE REGULAR	ORGANICA	1	40
501513116820	1010818925	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
501513116829	1004082866	DOCENTE REGULAR	ORGANICA	1	40
501513117821	1554387	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
501513117822	1006749115	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
501513117823	1019963665	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
501513117824	1025758003	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
50B513116828	1009762555	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
50R513116827	1009358660	DOCENTE ESTABLE	ORGANICA	2	40
<b>AUXILIAR DE EDUCACION</b>					
19H2Z1113823	1009846534	ASISTENTE DE TALLER	ORGANICA		30
301511113825	1043406504	ASISTENTE DE TALLER	ORGANICA		30
301511113826	1046372114	ASISTENTE DE TALLER	ORGANICA		30
501513117829	1042329496	ASISTENTE DE TALLER	ORGANICA		30
<b>TECNICO</b>					
301511111827	1046480005	SECRETARIA	ORGANICA	TE	40
501511111822	1042820756	TECNICO ADMINISTRATIVO	ORGANICA	TE	40
<b>AUXILIAR</b>					
301511113820	1004069372	OFICINISTA	ORGANICA	AE	40
301511113827	1044737577	TRABAJADOR DE SERVICIO	ORGANICA	AE	40



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

301511113828	1043003531	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	ORGANICA	AE	40
501511111823	1080225388	TRABAJADOR DE SERVICIO	ORGANICA	AE	40
501513117828	1041447908	TRABAJADOR DE SERVICIO	ORGANICA	AE	40

### 3.1.2 CARGOS ESTRUCTURALES SEGÚN EL CLASIFICADOR DE CARGOS DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA PÚBLICOS (Resolución Viceministerial Nº 276-2021-MINEDU)

Los cargos estructurales del presente documento son los siguientes:

<b>Cargo estructural</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Área de desempeño</b>
Unidad Académica	RE	Gestión Pedagógica
Coordinador de Área	RE	Gestión Pedagógica
Secretario Académico	RE	Gestión Pedagógica
Jefe de Unidad de Investigación	RE	Gestión Pedagógica
Jefe de Unidad de Formación Continua	RE	Gestión Pedagógica
Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	RE	Gestión Pedagógica
Coordinador de Área de Calidad Docente	RE	Gestión Pedagógica
	RE	Gestión Pedagógica

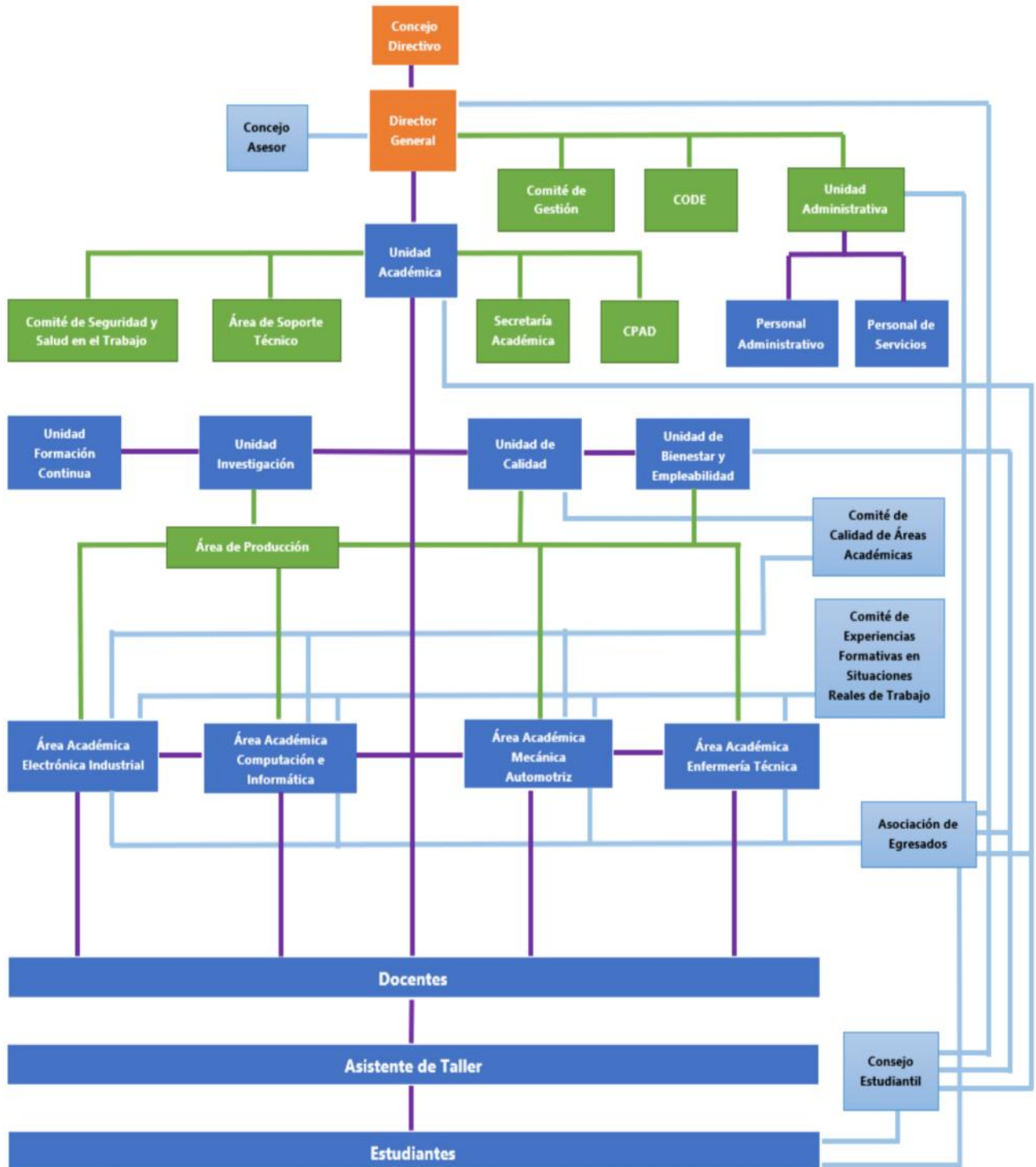
<b>Cargo estructural</b>	<b>Clasificación</b>
Director General IEST	SP-DS
Jefe del Área de Administración	SP-DS
Asistente	SP-AP



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## 3.1.3 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## 3.1.4 CUADRO ORGÁNICO DE PLAZAS Y CARGOS

PLAZAS Y CARGOS		TIPO	CONDICIÓN	CANTIDAD
01	Dirección General			
	1.1 Director General	Orgánica	Vacante	01
	1.2 Secretaria	Orgánica	Ocupada	01
	1.3 Técnico administrativo (Trámite Documentario)	Orgánica	Vacante	01
	1.4 Imagen Institucional	Orgánica	Se Requiere	
02	Áreas Administrativa			
	2.1 Jefe del Área Administrativa	Orgánica	Vacante	01
	2.1.1 Personal administrativo	Orgánica	Vacante	01
	2.1.2 Auxiliar de biblioteca	Orgánica	Vacante	01
	2.1.3 Trabajador de Servicio	Orgánica	Ocupada	01
	2.1.4 Trabajador de Servicio	Orgánica	Vacante	02
	2.1.5 Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
	2.1.6 Técnico administrativo( RRHH)	Orgánica	Se Requiere	01
	2.1.7 Tesorero/cajero	Orgánica	Se Requiere	01
	2.1.8 Técnico administrativo (Almacén)	Orgánica	Se Requiere	01
	2.1.9 Técnico administrativo (Logística/abastecimiento)	Orgánica	Se Requiere	01
	2.1.10 Trabajador de Servicio	Orgánica	Se Requiere	02
	2.1.11 Seguridad Vigilancia	Orgánica	Se Requiere	02
03	Secretario Académico			
	3.1 Jefe de Secretario Académico	Orgánica	Vacante	01
	3.1.1 Oficinista	Orgánica	Ocupada	01
	3.1.2 Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
04	Área Unidad Académica			
	4.1 Jefe de Unidad Académica	Orgánica	Vacante	01
	4.1.1 Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
	4.2 Coordinador del programa de estudios de Computación informática	Orgánica	Se Requiere	01
	4.2.1 Docentes	Orgánica	Ocupada	04
	4.2.2 Asistente de taller	Orgánica	Vacante	01
	4.2.3 Docentes	Orgánica	Se Requiere	04
	4.2.4 Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
	4.2.5 Docentes	Cuadro hora	Se Requiere	01
	4.3 Coordinador del programa de estudios de Electrónica Industrial	Orgánica	Se Requiere	01
	4.3.1 Docentes	Orgánica	Ocupada	04
	4.3.2 Asistente de taller	Orgánica	Vacante	01
	4.3.3 Docentes	Orgánica	Se Requiere	03
	4.3.4 Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
	4.3.5 Docentes	Cuadro hora	Se Requiere	01
	4.4 Coordinador del programa de estudios de Mecánica Automotriz	Orgánica	Se Requiere	01
	4.4.1 Docentes	Orgánica	Ocupada	04
	4.4.2 Asistente de taller	Orgánica	Vacante	01
	4.4.3 Docentes	Orgánica	Se Requiere	02
	4.4.4 Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
	4.4.5 Docentes	Cuadro hora	Se Requiere	01





## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

	4.5	Coordinador del programa de estudios de Enfermería Técnica	Orgánica	Se Requiere	01
	5.4.1	Docentes	Orgánica	Vacante	02
	5.4.2	Asistente de taller	Orgánica	Vacante	01
	5.4.3	Docentes	Orgánica	Se Requiere	04
	5.4.4	Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
	5.4.5	Docentes	Cuadro hora	Se Requiere	01
05	Unidad de Bienestar y Empleabilidad				
	5.1	Jefe Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Orgánica	Se Requiere	01
	5.1.1	Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
	5.1.2	Psicólogo	Orgánica	Se Requiere	01
	5.1.3	Trabajadora social	Orgánica	Se Requiere	01
	5.1.4	Asistente de tópico	Orgánica	Se Requiere	01
06	Unidad de Formación Continua				
	6.1	Jefe Unidad de Formación Continua	Orgánica	Se Requiere	01
	6.1.1	Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
07	Unidad de Investigación				
	7.1	Jefe Unidad de investigación	Orgánica	Se Requiere	01
	7.1.1	Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01
08	Coordinación de Calidad				01
	8.1	Coordinador de Calidad	Orgánica	Se Requiere	01
	8.1.1	Secretaria/asistente administrativo	Orgánica	Se Requiere	01

	<b>MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS</b>	Código: MI – MPP - 001
		Versión: 01
		Fecha: agosto 2023
		Página: 1 de ...
		Responsable: RCE/WAG/DMLO
		Condición: Aprobado

## CAPITULO IV

### 4.1 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS A NIVEL DE CARGOS

#### 4.1.1 DEL CONSEJO ASESOR

Es el órgano de asesoramiento al Director General, propone, monitorea y supervisa, en todos sus alcances al Proyecto Educativo Institucional, los documentos de gestión y el presupuesto anual, así como contribuir al éxito de la gestión del IESTP “HUAYCAN”.

Lo conforman:

Representante de los docentes,  
 Representante de los administrativos,  
 Representante de los estudiantes,  
 Representantes del empresariado o profesional (un máximo de cinco), quienes participan directamente en la elaboración de los planes de estudio. El Consejo Asesor es ad honorem.

#### **FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

- Asesorar al Director general con el objetivo de promover el adecuado funcionamiento institucional sobre la base de su experiencia y las incidencias identificadas.
- Asesorar en el diseño, actualización y adecuación de los programas de estudios ofertados por el Instituto.  
 Promover la mejora continua de la calidad y pertinencia del servicio educativo ofrecido sobre la base de nuevas tendencias y buenas prácticas en educación superior, asegurando la formación integral, ética ciudadana y sostenible.

### 4.2 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES A NIVEL DE PUESTOS

#### 4.2.1 ÓRGANO DE DIRECCIÓN

DIRECTOR GENERAL	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	Director General
Clasificación	SP-DS
Área de desempeño	Dirección
Nombre del puesto	01
Código del Puesto	301511111826
Condición del puesto	Vacante
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	DRELM
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente.
Nº de posiciones a su cargo	09



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## MISIÓN DEL PUESTO

Conducir la labor académica y administrativa, en el marco de la Ley, su Reglamento y el Modelo de Servicio Educativo, para que el IEST atienda las necesidades de formación profesional de los programas de estudios de acuerdo a los estándares de calidad esperados.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1.	Conducir, planificar, gestionar, monitorear y evaluar el funcionamiento institucional
2	Proponer los programas de estudios a ofrecer considerando los requerimientos y necesidades de la región
3	Proponer el proyecto de presupuesto anual
4	Firmar convenios de cooperación con entidades públicas o privadas, que fortalezcan la formación profesional
5	Organizar y ejecutar el proceso de selección para el ingreso a la carrera pública docente y para la contratación, conforme a la normativa establecida por el MINEDU
6	Aprobar la renovación de los contratos de los docentes.
7	Organizar y ejecutar el proceso de evaluación de permanencia y promoción de los docentes de la carrera pública docente
8	Designar a los miembros del consejo asesor de la institución, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley
9	Promover la investigación aplicada e innovación tecnológica y la proyección social según corresponda.
10	Promover la mejora continua de la calidad y pertinencia del servicio educativo ofrecido sobre la base de nuevas tendencias y buenas prácticas en educación superior tecnológica asegurando la formación integral, ética ciudadana y sostenible.
11	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Consejo Asesor y todas las áreas de la IESTP.

### Coordinaciones externas

Dirección Regional de Educación, MINEDU, otras instituciones educativas, organizaciones empresariales y de la sociedad civil de la Región.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?					
		Incomp leta	Com pleta			Si	x	No	
	Primaria			X	Egresado Bachiller Título/ Licenciatura	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
	Secundaria								
	Técnica Básica (1 o 2 años)								
X	Técnica Superior (3 o 4 años)		X		Maestría Egresado Titulado Doctorado Egresado Titulado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
							¿Requiere habilitación profesional?		
							Si	x	No



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
-------------------------------------	---------------	--------------------------	-------------------------------------

## CONOCIMIENTO

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)**  
 Gestión por procesos y resultados, aseguramiento de la calidad en educación superior, gestión pedagógica y gestión pública.

**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
 Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.  
 Gestión educativa, Gestión pública, Planificación o gestión estratégica, liderazgo institucional y pedagógico. Planificación o gestión estratégica, liderazgo institucional y pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros			X		Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de diez (10) años de experiencia profesional

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto  
 No menos de cinco (05) años de experiencia en gestión de instituciones públicas o privadas y  
 No menos de tres (03) años de experiencia en docencia en educación superior.  
 Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:  
 No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 Funcionario o jefaturas

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto  
 No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, visión estratégica, capacidad de gestión orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## REQUISITOS ADICIONALES

No tener ninguno de los impedimentos para postular señalados en el art. 31 de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública.

## 4.2.2 ÓRGANO DE APOYO

### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Jefe del Área de Administración
Clasificación	SP-DS
Área de desempeño	Administración
Nombre del puesto	Jefe del Área de Administración
Código del Puesto	301511114822
Condición del Puesto	Vacante
Jornada Laboral	40 horas
Dependencia jerárquica	Director General
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente
Nº de posiciones a su cargo	11

### MISIÓN DEL PUESTO

Gestionar los recursos financieros y humanos necesarios, de acuerdo a las normatividad vigente para la óptima gestión institucional.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1.	Gestionar los recursos necesarios para la óptima gestión institucional.
2	Gestionar los recursos financieros necesarios para la óptima gestión institucional.
3	Gestionar el patrimonio y materiales necesarios para la óptima gestión institucional.
4	Gestionar los recursos, humanos necesarios para la óptima gestión institucional.
5	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Dirección general, coordinadores de programas de estudios, jefaturas, administrativos y estudiantes.

#### Coordinaciones externas

DRELM, entidades públicas y privadas de acuerdo al ámbito de responsabilidad.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Educativo	A.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?
-----------------	---	-------------------------------



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

		Incompleta	Completa		Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU				
	Primaria			X	Bachiller					
	Secundaria			X	Título/Licenciatura					
	Técnica Básica (1 o 2 años)									
X	Técnica Superior (3 o 4 años)		X		Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	¿Requiere habilitación profesional?			
					Egresado					
X	Universitaria		X		Titulado					
					Doctorado					
					Egresado					
					Titulado					

## CONOCIMIENTO

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Sobre administración pública y Presupuesto

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Sobre administración, contabilidad y presupuesto.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros			X		Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de diez (10) años de experiencia profesional

### Experiencia laboral específica

#### A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto

No menos de cinco (05) años de experiencia en gestión de instituciones públicas o privadas y No menos de tres (03) años de experiencia en docencia en educación superior.  
Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

#### B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

#### C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Funcionario o jefaturas

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, gestión estratégica, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

No tener ninguno de los impedimentos para postular señalados en el art. 31 de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública.

## 4.2.3 GESTIÓN PEDAGÓGICA

### 4.2.3.1 Secretaría Académica

#### SECRETARÍA ACADÉMICA

##### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Secretaría Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Secretario Académico
Código del Puesto	31B211114826
Condición	Vacante
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Director General
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente
Nº de posiciones a su cargo	02

#### MISIÓN DEL PUESTO

Administrar los servicios de registro académico y administrativo institucional, basado en los lineamientos académicos generales, para garantizar la calidad y transparencia de la gestión institucional.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

1.	Organizar y administrar los servicios de registros académicos y administrativo institucional.
2	Elaborar y presentar su plan de trabajo al director al inicio de cada año; y, un informe final de actividades realizadas al culminar el año académico.
3	Supervisar la implementación de los procesos de admisión, matrícula, certificación académica y titulación.
4	Suscribir la certificación académica y titulación.
5	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### Coordinaciones Internas

Jefe de Área de Administración, Coordinador de Área de Calidad, Jefe de la Unidad Académica, Jefe de Unidad de Investigación, Jefe de Unidad de Formación Continua, Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

##### Coordinaciones externas

Dirección Regional de Educación, Minedu y otras instituciones educativas



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
		Incompleta	Completa		
	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	
	Técnica Básica (1 o 2 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	
	Técnica Superior (3 o 4 años)				Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
	Universitaria		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	
				<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	¿Requiere habilitación profesional?
				<input checked="" type="checkbox"/> Titulado	
				<input type="checkbox"/> Doctorado	
				<input type="checkbox"/> Egresado	Si No
				<input type="checkbox"/> Titulado	

## CONOCIMIENTO

### B.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Gestión pedagógica, aseguramiento de la calidad en educación superior.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Gestión pedagógica, sistemas de gestión de calidad.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros			X		Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de seis (06) años de experiencia profesional.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

No menos de tres (03) años de experiencia en docencia en educación superior.

No menos de dos (02) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.

Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Supervisor / coordinador

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

## REQUISITOS ADICIONALES

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

### 4.2.3.2 Unidad Académica

#### UNIDAD ACADÉMICA

##### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Jefe de Unidad Académica</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>301511111828</b>
<b>Condición</b>	<b>Vacante</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Director General</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>05</b>

#### MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir la actividad académica, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, para desarrollar programa(s) de estudio de alto nivel académico.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1.</b>	Planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades académicas de las áreas académicas responsables de los programas de estudio.
<b>2.</b>	Participar en la elaboración y actualización de los documentos de gestión académica y proponer su aprobación.
<b>3.</b>	Organizar y supervisar la actualización y adecuación de los planes de estudios de los programas ofertados, en coordinación con entidades del sector educativo o productivo, según corresponda.
<b>4.</b>	Asesorar y acompañar el desempeño de los docentes en la ejecución de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo como parte de los planes de estudios, así como asesorar a los docentes en gestión educativa.
<b>5.</b>	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones de los coordinadores de programas de estudios.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

6	Organizar y promover cursos de actualización y capacitación para los docentes, dentro del marco del modelo de servicio educativo.
7	Fortalecer el desempeño docente en el manejo del sistema modular de los programas de estudio.
8	Monitorear y acompañar el proceso de la programación curricular por unidades didácticas.
9	Diseñar las herramientas técnicas para la evaluación del desarrollo de actividades académicas y de las unidades didácticas.
10	Elaborar el reglamento de prácticas pre profesionales.
11	Diseñar el Plan de prácticas pre profesionales.
12	Diseñar el Plan de supervisión de prácticas pre profesionales.
13	Organizar el Registro Consolidado de prácticas pre profesionales.
14	Organizar el archivo de resoluciones de conformación del Comité de Supervisión de prácticas pre profesionales.
15	Organizar el archivo de instituciones y/o empresas donde realizan prácticas pre profesionales de cada Área Académica.
16	Otras funciones y responsabilidades al cargo.
17	Organiza el procedimiento académico y administrativo para efecto de titulación

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Todas las áreas del IESTP.

### Coordinaciones externas

Dirección Regional de Educación, MINEDU.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>		
<input type="checkbox"/>	Primaria			<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Bachiller</b>	
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Título/Licenciatura</b>	¿Requiere habilitación profesional?
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>		
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
				<b>Egresado</b>	
				<input checked="" type="checkbox"/> <b>Titulado</b>	
				<b>Doctorado</b>	
				Egresado	
				Titulado	
					<b>Si</b>
					<b>No</b>

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Gestión pedagógica, evaluación de aprendizajes, aseguramiento de la calidad en educación superior.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Gestión pedagógica, supervisión y monitoreo de programas educativos.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros			X		Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de diez (10) años de experiencia profesional

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto

No menos de cuatro (04) años de experiencia en docencia en educación superior.  
 No menos de dos (02) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.  
 Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Supervisor / coordinador

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

## REQUISITOS ADICIONALES

No tener ninguno de los impedimentos para postular señalados en el art. 31 de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública.

### 4.2.3.3 Unidad de Bienestar y Empleabilidad

UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	Unidad de Bienestar y Empleabilidad
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
Código del Puesto	



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

<b>Condición</b>	<b>Requerimiento</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Director General</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>04</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir las actividades relacionadas con el bienestar de la comunidad académica institucional; en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales; para mejorar el ambiente laboral y favorecer el tránsito de los estudiantes al empleo.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1.	Coordinar con los docentes la orientación profesional, tutoría y consejería.
2	implementar y actualizar la bolsa de trabajo, bolsa de práctica pre-profesional y profesional, emprendimiento u otros que coadyuven al tránsito de los estudiantes de la Educación Superior al empleo
3	Planificar, organizar, ejecutar y evaluar programas de bienestar, programa de promoción del empleo, bolsas de trabajo en atención a las necesidades de los estudiantes.
4	Hacer seguimiento de la evolución profesional del egresado, así como el acercamiento permanente a la institución.
5	Conformar el Comité de Defensa del Estudiante encargado de velar por su bienestar y para la prevención y atención en caso de acoso, discriminación, drogas, embarazo, entre otros.
6	Orientar a los estudiantes sobre el acceso a programas de becas.
7	Generar espacios de atención virtual y/o semipresencial para atender a diferentes situaciones de los estudiantes durante su formación profesional.
8	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Todas las áreas de la EESP.

### Coordinaciones externas

Dirección Regional de Educación, MINEDU, SINEACE, otras instituciones educativas.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?		
Primaria	Incompleta	Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	Si	x	No
	Completa					
Secundaria		X Bachiller				
Técnica Básica (1 o 2 años)		X Título/Licenciatura				
Técnica Superior (3 o 4 años)				¿Requiere habilitación profesional?		
		Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	Si	x	No
		Egresado				
		X Titulado				
		Doctorado				
		Egresado				



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	--------------------------

## CONOCIMIENTO

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)**  
Gestión Desarrollo de recursos humanos, gestión educativa, habilidades claves para empleabilidad y emprendimiento.

**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.  
Bienestar laboral (o similar), Habilidades para empleabilidad (o similar)

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros			X		Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

**Experiencia general**  
No menos de seis (06) años de experiencia profesional.

**Experiencia laboral específica**  
A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:  
No menos de tres (03) años de experiencia en docencia en educación superior.  
No menos de dos (02) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.  
Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:  
No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
Supervisor / coordinador

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto  
No aplica

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**  
Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

**REQUISITOS ADICIONALES**



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## 4.2.3.4 Unidad de Formación Continua

### UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad de Formación Continua</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Jefe de Unidad de Formación Continua</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición</b>	<b>Se requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Director General</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>01</b>

#### MISIÓN DEL PUESTO

Dirigir la actividad académica, relacionada con la enseñanza y el aprendizaje en la formación continua, la segunda especialidad y la profesionalización docente; en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales; para ofertar programas de acuerdo a estándares de calidad.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

1.	Planificar, organizar, ejecutar, supervisar, monitorear y evaluar los programas de formación continua institucionales, segunda especialidad y profesionalización docente, según corresponda.
2	Implementar mejoras en las actividades vinculadas a la formación continua, sobre la base de las evaluaciones de deserción, calificación académica, usabilidad de ambientes, entre otras realizadas.
3	Gestionar los procesos de contratación de docentes para atender los programas de formación continua según normatividad vigente.
4	Evaluar los programas formativos (procesos, resultados, recursos) orientados a mejorar el desempeño de los docentes formadores.
5	Monitorear, supervisar, y evaluar las actividades correspondientes a los programas de formación continua.
6	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### Coordinaciones Internas

Todas las áreas del IESTP.

##### Coordinaciones externas

Dirección Regional de Educación, MINEDU, SINEACE, otras instituciones educativas.

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo	B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

		Incompleta	Completa					Si	X	No
<input type="checkbox"/>	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU				
<input type="checkbox"/>	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller					
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)			<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura			¿Requiere habilitación profesional?		
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)			<input type="checkbox"/>	Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU				
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		X	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input checked="" type="checkbox"/>	Titulado					
					Doctorado					
					Egresado					
					Titulado					

## CONOCIMIENTO

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Gestión pedagógica, evaluación de aprendizajes, aseguramiento de la calidad en educación superior.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Gestión pedagógica, supervisión y monitoreo de programas educativos.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros									
					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de seis (06) años de experiencia profesional.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

No menos de tres (03) años de experiencia en docencia en educación superior.

No menos de dos (02) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.

Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Supervisor / coordinador

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

## REQUISITOS ADICIONALES

### 4.2.3.5 Área de Calidad

#### ÁREA DE CALIDAD

##### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Área De Calidad
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Coordinador de Área de Calidad
Código del Puesto	
Condición	Se requiere
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Director General
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente.
Nº de posiciones a su cargo	01

## MISIÓN DEL PUESTO

Implementar un sistema de gestión de calidad, en el marco del Modelo de Servicio Educativo, el proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, para asegurar la calidad del servicio académico y administrativo Institucional.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1.	Coordinar las acciones para el aseguramiento de la calidad del servicio académico y administrativo institucional.
2	Monitorear y evaluar que los procesos de enseñanza aprendizaje se encuentren alineados a las condiciones básicas de calidad establecidas por el MINEDU.
3	Coordinar con el jefe de unidad académica y/o director general sobre acciones de mejora de la calidad del servicio educativo de la institución.
4	Gestionar los procesos de evaluación y/o autoevaluación del desempeño.
5	Elaborar los informes correspondientes a su cargo y los que deban presentarse a los organismos externos.
6	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Todas las áreas del IESTP.

### Coordinaciones externas





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

Dirección Regional de Educación, MINEDU, SINEACE, otras instituciones educativas.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?						
		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>							
<input type="checkbox"/>	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Bachiller</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)				<b>Título/Licenciatura</b>					
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)									
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		X		<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	¿Requiere habilitación profesional?			
					<b>Egresado</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Titulado</b>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					<b>Doctorado</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					Egresado					
					Titulado					

## CONOCIMIENTO

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Gestión educativa, gestión de la calidad, auditoría de gestión..

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Gestión de calidad educativa.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de seis (04) años de experiencia profesional.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

No menos de tres (03) años de experiencia en docencia en educación superior.

No menos de dos (02) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos.

Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

Especialista

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

## REQUISITOS ADICIONALES

### 4.2.3.6 Unidad Académica: Programa de Estudio Computación e Informática

#### COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA

##### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Coordinador de Área Académica del programa de estudios Computación e Informática</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición</b>	<b>Se requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe de Unidad Académica</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>8</b>

##### MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar la actividad académica, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, para desarrollar programa(s) de estudio para la formación del profesional técnico en el programa de estudio de computación e informática de alto nivel académico.

##### FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Coordinar las actividades propias de los programas de estudios conducentes a la obtención de un título.
<b>2</b>	Programar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones técnico - pedagógicas de los Programas Académicos
<b>3</b>	Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Trabajo en las actividades de su competencia.
<b>4</b>	Coordinar, asesorar y orientar la adecuación, implementación y evaluación de los planes de estudios de los programas ofertados de su área académica.
<b>5</b>	Orientar, apoyar y coordinar con los docentes para el cumplimiento y evaluación de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
<b>6</b>	Organizar y promover cursos de actualización y capacitación para los docentes, dentro del marco del modelo de servicio educativo.
<b>7</b>	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las sesiones de aprendizaje de acuerdo a lo programado en los sílabos.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

8	Monitorear y supervisar el cumplimiento de los procesos técnicos pedagógicos.
9	Monitorear y supervisar el cumplimiento del llenado de los partes de avance curricular.
10	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
11	Promover convenios con el sector productivo o de servicio para la realización de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
12	Organiza el procedimiento académico y administrativo para efecto de titulación.
13	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

<b>Coordinaciones Internas</b>
Todas las áreas del IESTP.

<b>Coordinaciones externas</b>
Dirección Regional de Educación, SINEACE, otras instituciones educativas.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

C.) Nivel Educativo		D.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
		Incompleta	Completa		
	Primaria			Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
	Secundaria			X Bachiller	
	Técnica Básica (1 o 2 años)			X Título/Licenciatura	
X	Técnica Superior (3 o 4 años)		X		¿Requiere habilitación profesional?
X	Universitaria		X	Maestría	
				Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
				Titulado	
				Doctorado	
				Egresado	
				Titulado	

## CONOCIMIENTO

<b>A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)</b>
Gestión pedagógica, evaluación de aprendizajes, aseguramiento de la calidad en educación superior.

<b>B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
Gestión pedagógica, supervisión y monitoreo de programas educativos.

<b>C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas</b>									
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos				X	Inglés		X		
Hojas de cálculo				X					
Programa de presentaciones				X					
Otros					Observaciones.-				



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de seis (04) años de experiencia profesional.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

No menos de cuatro (04) años de experiencia en docencia en educación superior. Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

## REQUISITOS ADICIONALES

### Docentes

UNIDAD ACADÉMICA	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Cargo Estructural</b>	<b>Docente</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Docente</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>50R513116827 501513117824 351471111823</b>
<b>Condición</b>	<b>02 Ocupadas 01 Vacante (351471111823)</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios Computación e Informática</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

## MISIÓN DEL PUESTO



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
<b>2</b>	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
<b>3</b>	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
<b>4</b>	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
<b>5</b>	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
<b>6</b>	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
<b>7</b>	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
<b>8</b>	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
<b>9</b>	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
<b>10</b>	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
<b>11</b>	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

<b>Coordinaciones Internas</b>
Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

<b>Coordinaciones externas</b>
Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?					
Primaria	Incompleta	Completa	Egresado	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;"><input type="checkbox"/></td> <td style="border: none; text-align: center;"><b>Si</b></td> <td style="border: none;"><input type="checkbox"/></td> <td style="border: none; text-align: center;"><b>X</b></td> <td style="border: none; text-align: center;"><b>No</b></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>	<b>No</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>	<b>No</b>					
Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Bachiller</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Título/Licenciatura</b>	¿Requiere habilitación profesional? <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;"><input type="checkbox"/></td> <td style="border: none; text-align: center;"><b>Si</b></td> <td style="border: none;"><input type="checkbox"/></td> <td style="border: none; text-align: center;"><b>X</b></td> <td style="border: none; text-align: center;"><b>No</b></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>	<b>No</b>
<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>		<b>No</b>				
Técnica Básica (1 o 2 años)			Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU						
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)		X	<b>Maestría</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Egresado</b> <b>Titulado</b>						
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X	<b>Doctorado</b> <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado						
			Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU						



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## CONOCIMIENTO

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

**Docente de 30 horas**

**UNIDAD ACADÉMICA**

**SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN**



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Docente</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>301511111824</b>
<b>Condición</b>	<b>Ocupada</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>30 Horas (Tiempo parcial)</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios Computación e Informática</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
<b>2</b>	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
<b>3</b>	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
<b>4</b>	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente, al coordinador del programa de estudios.
<b>5</b>	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
<b>6</b>	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
<b>7</b>	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
<b>8</b>	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
<b>9</b>	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
<b>10</b>	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
<b>11</b>	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

A.) Nivel Educativo	B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?
---------------------	---	-------------------------------

Nivel Educativo	Incompleta	Completa	Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	Si	No	¿Requiere habilitación profesional?		
Primaria							¿Requiere habilitación profesional?  <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none; width: 50%; text-align: center;"><b>Si</b></td> <td style="border: none; width: 50%; text-align: center;"><b>No</b></td> </tr> </table>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Si</b>	<b>No</b>								
Secundaria									
Técnica Básica (1 o 2 años)									
X Técnica Superior (3 o 4 años)		X							
X Universitaria		X							

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

## REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

UNIDAD ACADÉMICA	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	Unidad Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Docente
Código del Puesto	04 PLAZAS
Condición	Se Requiere
Jornada Laboral	03 de 40 Horas 01 de 20 Cuadro de Horas
Dependencia jerárquica	Coordinador del programa de estudios Computación e Informática
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente.
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
2	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
3	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
4	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente, al coordinador del programa de estudios.
5	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
6	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
7	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
8	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

9	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
10	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
11	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo				B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
		Incompleta	Completa				Si		X	No
	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU					
	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller						
	Técnica Básica (1 o 2 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura						
	Técnica Superior (3 o 4 años)		X		Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU					¿Requiere habilitación profesional?
X	Universitaria		X	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría						
				<input checked="" type="checkbox"/> Egresado						
				<input type="checkbox"/> Titulado						
				<input type="checkbox"/> Doctorado						
				<input type="checkbox"/> Egresado						
				<input type="checkbox"/> Titulado						

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros						Observaciones.-			

## EXPERIENCIA



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

## Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

### Asistente de taller / laboratorio

#### UNIDAD ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Asistente de Taller
Clasificación	SP - AP
Área de desempeño	Programa de estudios de Computación e Informática
Nombre del puesto	Asistente de Taller
Código del Puesto	19H2Z1113823
Condición	Vacante
Jornada Laboral	30 Horas Tiempo parcial
Dependencia jerárquica	Coordinador del programa de estudios Computación e Informática
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	01

## MISIÓN DEL PUESTO

Mantener el correcto funcionamiento del servicio de la infraestructura, equipos de informática del programa de estudio de computación e informática para el uso eficiente del docente y estudiantes en el desarrollo académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1 | Elabora su plan anual de trabajo y el reglamento de laboratorio de cómputo.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

2	Organizar, elaborar y actualizar el inventario de la maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios.
3	Realizar el esquema de la organización y distribución de los servicios.
4	Elaborar el Manual/reglamento de Organización del su Área
5	Organizar archivos de atención al usuario estudiantil
6	Organiza los horarios de atención a los alumnos de los diversos programas de estudios de los laboratorios.
7	Realizar el mantenimiento preventivo de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos, de uso permanente en los laboratorios.
8	Asegurar el correcto funcionamiento los equipos de cómputo en los laboratorios de cómputo.
9	Realizar el mantenimiento de los equipos de cómputo en los laboratorios.
10	Verificar el buen mantenimiento de los equipos que se encuentre en los laboratorios.
11	Reportar las fallas que puedan presentar los programas y equipos de cómputo en los laboratorios
12	Atender de inmediato las anomalías, fallas que puedan presentar los programas y equipos de cómputo en los laboratorios.
13	Organiza y establecer los horarios y el tiempo de atención a los estudiantes de los diversos programas de estudios en los laboratorios de cómputo.
14	Atender a los estudiantes la solicitud de equipos, herramientas e instrumentos a través de una hoja de pedido y la entrega del pedido previa el DNI o carnet de estudiante.
15	Reportar la pérdida o deterioro de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos por los estudiantes.
16	Proporcionar software, equipos, herramientas e instrumentos necesarios a los docentes para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
17	Atender a estudiantes en el manejo correcto del hardware y software.
18	Facilitar las herramientas y equipos necesarios a docentes para las clases.
19	Explorar el Disco Duro por la posible presencia de Virus.
20	Respaldar la data almacenada en los equipos según los procedimientos establecidos.
21	Guardar en una bitácora de contraseñas para administrar las PC en los laboratorios.
22	Atender con asistencia técnica en instalación de hardware y software en los centro de computo
23	Atención y asistencia técnica en Hardware y Software en los laboratorios de cómputo.
24	Apoyar en el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicio del programa académico.
25	Atender con asistencia técnica en instalación de los equipos de los laboratorios.
26	Apoyar la instalación de los equipos multimedia, CPU y extensiones cuando el docente lo requiera.
27	Realizar la señalización de las zonas de acuerdo a las Normas de seguridad en los laboratorios.
29	Mantener la limpieza y el orden de los equipos, herramientas e instrumentos en los laboratorios.
28	Hacer firmar a los docentes los partes diarios de avance curricular a los docentes
30	Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, docentes, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

No aplica

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo	B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001  
 Versión: 01  
 Fecha: agosto 2023  
 Página: 1 de ...  
 Responsable: RCE/WAG/DMLO  
 Condición: Aprobado

	Incompleta	Completa		Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	Si	X	No
Primaria				Bachiller				
Secundaria				X Título/Licenciatura				
Técnica Básica (1 o 2 años)						¿Requiere habilitación profesional?		
X Técnica Superior (3 o 4 años)		X		Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
Universitaria				Egresado		Si	X	No
				Titulado				

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Conocimiento en Hardware y Software.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnicos sobre equipos de cómputo.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos				X	Inglés				
Hojas de cálculo				X			X		
Programa de presentaciones				X					
Otros						Observaciones.-			

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Como asistente de taller

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

	<b>MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS</b>	Código: MI – MPP - 001
		Versión: 01
		Fecha: agosto 2023
		Página: 1 de ...
		Responsable: RCE/WAG/DMLO
		Condición: Aprobado

#### REQUISITOS ADICIONALES

#### 4.2.3.7 Unidad Académica: Programa de Estudio Electrónica Industrial

COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Coordinador de Área Académica del programa de estudios de Electrónica Industrial</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe de Unidad Académica</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>01</b>

#### MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar la actividad académica, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, para desarrollar programa(s) de estudio para la formación del profesional técnico en el programa de estudio de electrónica industrial con alto nivel académico.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Coordinar las actividades propias de los programas de estudios conducentes a la obtención de un título.
<b>2</b>	Programar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones técnico - pedagógicas de los Programas Académicos
<b>3</b>	Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Trabajo en las actividades de su competencia.
<b>4</b>	Coordinar, asesorar y orientar la adecuación, implementación y evaluación de los planes de estudios de los programas ofertados de su área académica.
<b>5</b>	Orientar, apoyar y coordinar con los docentes para el cumplimiento y evaluación de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
<b>6</b>	Organizar y promover cursos de actualización y capacitación para los docentes, dentro del marco del modelo de servicio educativo.
<b>7</b>	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las sesiones de aprendizaje de acuerdo a lo programado en los sílabos.
<b>8</b>	Monitorear y supervisar el cumplimiento de los procesos técnicos pedagógicos.
<b>9</b>	Monitorear y supervisar el cumplimiento del llenado de los partes de avance curricular.
<b>10</b>	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
<b>11</b>	Promover convenios con el sector productivo o de servicio para la realización de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
<b>12</b>	Organiza el procedimiento académico y administrativo para efecto de titulación



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

**13** Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

**Coordinaciones Internas**  
Todas las áreas del IESTP.

**Coordinaciones externas**  
Dirección Regional de Educación, SINEACE, otras instituciones educativas.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<b>Si</b>	<b>X</b>	<b>No</b>
	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Bachiller</b>				
	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Título/Licenciatura</b>				
	Técnica Básica (1 o 2 años)					¿Requiere habilitación profesional?		
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>		<b>Si</b>	<b>X</b>	<b>No</b>
				<b>Titulado</b>				
				<b>Doctorado</b>				
				Egresado				
				Titulado				

## CONOCIMIENTO

**B.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)**  
Gestión pedagógica, evaluación de aprendizajes, aseguramiento de la calidad en educación superior.

**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.  
Gestión pedagógica, supervisión y monitoreo de programas educativos.

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos				<input checked="" type="checkbox"/>	Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hojas de cálculo				<input checked="" type="checkbox"/>					
Programa de presentaciones				<input checked="" type="checkbox"/>					
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

**Experiencia general**  
No menos de seis (06) años de experiencia profesional.

**Experiencia laboral específica**



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

No menos de cuatro (04) años de experiencia en docencia en educación superior. Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

### REQUISITOS ADICIONALES

## Docentes

### UNIDAD ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Docente</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>30H511111820</b> <b>301511111825</b> <b>501513117823</b> <b>301511114821</b>
<b>Condición</b>	<b>03 Ocupadas</b> <b>01 Vacante (301511114821)</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios de electrónica industrial.</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

### MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

### FUNCIONES DEL PUESTO





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

1	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
2	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
3	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
4	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
5	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
6	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
7	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
8	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
9	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
10	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
11	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?			
		Incompleta	Completa		Si	X	No
	Primaria			X	Bachiller	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	
	Secundaria			X	Título/Licenciatura		
	Técnica Básica (1 o 2 años)					¿Requiere habilitación profesional?	
X	Técnica Superior (3 o 4 años)		X		Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	
				X	Egresado		
					Titulado		
X	Universitaria		X		Doctorado		
					Egresado		
					Titulado		

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

Aspectos técnico pedagógico.

## C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

## REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

UNIDAD ACADÉMICA	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Cargo Estructural	Unidad Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Docente
Código del Puesto	04 PLAZAS
Condición	Se Requiere
Jornada Laboral	03 de 40 Horas
	01 de 20 Cuadro de Horas

	<b>MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS</b>	Código: MI – MPP - 001
		Versión: 01
		Fecha: agosto 2023
		Página: 1 de ...
		Responsable: RCE/WAG/DMLO
		Condición: Aprobado

<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios de electrónica industrial.</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>01</b>

### MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

### FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
<b>2</b>	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
<b>3</b>	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
<b>4</b>	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
<b>5</b>	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
<b>6</b>	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
<b>7</b>	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
<b>8</b>	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
<b>9</b>	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
<b>10</b>	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
<b>11</b>	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

#### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

		Incompleta	Completa						
<input type="checkbox"/>	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller			<input checked="" type="checkbox"/>	Título/Licenciatura		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Secundaria						¿Requiere habilitación profesional?		
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)						<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)		X	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		X	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					Egresado				

## CONOCIMIENTO

### D.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

### Asistente de taller / laboratorio

#### UNIDAD ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Asistente de Taller
Clasificación	SP - AP
Área de desempeño	Programa de estudios de Electrónica Industrial
Nombre del puesto	Asistente de Taller
Código del Puesto	301511113825
Condición	Vacante
Jornada Laboral	Tiempo parcial 30 Horas
Dependencia jerárquica	Coordinador del programa de estudios Electrónica Industrial
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Mantener el correcto funcionamiento del servicio de la infraestructura, equipos y herramientas del programa de estudios de Electrónica Industrial para el uso eficiente del docente y estudiantes en el desarrollo académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elabora el plan anual de trabajo y el reglamento de laboratorio del programa de estudios de Electrónica Industrial.
2	Organizar, elaborar y actualizar el inventario de la maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios.
3	Realizar el esquema de la organización y distribución de los servicios.
4	Elaborar el Manual/reglamento de Organización del su Área
5	Organizar archivos de atención al usuario estudiantil
6	Organiza los horarios de atención a los alumnos de los diversos programas de estudios de los laboratorios.
7	Realizar el mantenimiento preventivo de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios de uso permanente.
8	Asegurar el correcto funcionamiento los equipos de los laboratorios.
9	Verificar el buen mantenimiento de los equipos que se encuentre en los laboratorios.
10	Reportar las fallas que puedan presentar las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios.
11	Atender de inmediato las anomalías, fallas que puedan presentar las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios de uso permanente.
12	Organizar y establecer el horario y tiempo de atención a los estudiantes
13	Atender a los estudiantes la solicitud de equipos, herramientas e instrumentos a través de una hoja de pedido y la entrega del pedido previa el DNI o carnet de estudiante.
14	Proporcionar las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos necesarios a los docentes para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

15	Reportar la pérdida o deterioro de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos por los estudiantes.
16	Atender con asistencia técnica en instalación de los equipos de los laboratorios.
17	Apoyar en el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicio del programa académico.
18	Apoyar la instalación de los equipos multimedia, CPU y extensiones cuando el docente lo requiera.
19	Realizar la señalización de las zonas de acuerdo a las Normas de seguridad en los laboratorios.
20	Mantener la limpieza y el orden de los equipos, herramientas e instrumentos en los laboratorios.
21	Hacer firmar a los docentes los partes diarios de avance curricular a los docentes
22	Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

<b>Coordinaciones Internas</b>
Coordinador del programa de estudios, docentes, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

<b>Coordinaciones externas</b>
No aplica

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>		
	<b>Primaria</b>				
	<b>Secundaria</b>				
	<b>Técnica Básica (1 o 2 años)</b>				
<b>X</b>	<b>Técnica Superior (3 o 4 años)</b>		<b>X</b>		
	<b>Universitaria</b>				
				<b>Egresado</b>	<b>Bachiller</b>
				<b>X Título/Licenciatura</b>	
				Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	
				¿Requiere habilitación profesional?	
				<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>
				<b>Egresado</b>	<b>Egresado</b>
				<b>Titulado</b>	<b>Titulado</b>
				Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	

## CONOCIMIENTO

<b>E.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)</b>
Conocimiento en Hardware y Software.

<b>B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
Aspectos técnicos sobre equipos de cómputo.

<b>C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas</b>									
	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Como asistente de taller/laboratorio

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

### 4.2.3.8 Unidad Académica: Programa de Estudio Mecánica Automotriz

#### COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA

##### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Unidad Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Coordinador de Área Académica del programa de estudios de Mecánica Automotriz
Código del Puesto	
Condición	Se Requiere
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Jefe de Unidad Académica
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente.
Nº de posiciones a su cargo	08

## MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar la actividad académica, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, para desarrollar programa(s) de estudio para la formación del profesional técnico en el programa de estudio de electrónica industrial con alto nivel académico.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Coordinar las actividades propias de los programas de estudios conducentes a la obtención de un título.
2	Programar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones técnico - pedagógicas de los Programas Académicos
3	Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Trabajo en las actividades de su competencia.
4	Coordinar, asesorar y orientar la adecuación, implementación y evaluación de los planes de estudios de los programas ofertados de su área académica.
5	Orientar, apoyar y coordinar con los docentes para el cumplimiento y evaluación de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
6	Organizar y promover cursos de actualización y capacitación para los docentes, dentro del marco del modelo de servicio educativo.
7	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las sesiones de aprendizaje de acuerdo a lo programado en los sílabos.
8	Monitorear y supervisar el cumplimiento de los procesos técnicos pedagógicos.
9	Monitorear y supervisar el cumplimiento del llenado de los partes diario de avance curricular.
10	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
11	Promover convenios con el sector productivo o de servicio para la realización de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
12	Organiza el procedimiento académico y administrativo para efecto de titulación
13	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Todas las áreas del IESTP.

### Coordinaciones externas

Dirección Regional de Educación, SINEACE, otras instituciones educativas.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<b>Si</b>	<b>X</b>	<b>No</b>
	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Bachiller</b>				
	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Título/Licenciatura</b>				
	Técnica Básica (1 o 2 años)					¿Requiere habilitación profesional?		
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<b>Si</b>	<b>X</b>	<b>No</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Titulado</b>				
				<b>Doctorado</b>				
				Egresado				
				Titulado				

## CONOCIMIENTO





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## F.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Gestión pedagógica, evaluación de aprendizajes, aseguramiento de la calidad en educación superior.

## B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Gestión pedagógica, supervisión y monitoreo de programas educativos.

## C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos				X	Inglés		X		
Hojas de cálculo				X					
Programa de presentaciones				X					
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de seis (06) años de experiencia profesional.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

No menos de cuatro (04) años de experiencia en docencia en educación superior. Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

## REQUISITOS ADICIONALES

### Docentes

#### UNIDAD ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Unidad Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Docente.
Código del Puesto	501513117821



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

	<b>501513117822</b> <b>301511113829</b> <b>501513116820</b>
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Ocupada</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios de mecánica automotriz.</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>01</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
<b>2</b>	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
<b>3</b>	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
<b>4</b>	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
<b>5</b>	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
<b>6</b>	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
<b>7</b>	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
<b>8</b>	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
<b>9</b>	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
<b>10</b>	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
<b>11</b>	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

		Incompleta	Completa						
<input type="checkbox"/>	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/>	Bachiller		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)				Título/Licenciatura		¿Requiere habilitación profesional?		
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)		X	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		X	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					Titulado				

## CONOCIMIENTO

### G.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

## REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS MECÁNICA AUTOMOTRIZ

### UNIDAD ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Docente</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>03 PLAZAS</b>
<b>Condición</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>02 plazas de 40 Horas</b> <b>01 plaza de cuadro horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios de Mecánica Automotriz</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
<b>2</b>	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
<b>3</b>	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
<b>4</b>	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
<b>5</b>	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
<b>6</b>	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
<b>7</b>	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
<b>8</b>	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
<b>9</b>	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
<b>10</b>	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
<b>11</b>	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?					
		Incompleta	Completa						
	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura					
	Técnica Básica (1 o 2 años)						¿Requiere habilitación profesional?		
<input checked="" type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)		X	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitaria		X	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado					
				<input type="checkbox"/> Titulado					
				<input type="checkbox"/> Doctorado					
				<input type="checkbox"/> Egresado					
				<input type="checkbox"/> Titulado					

## CONOCIMIENTO

### H.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

### Asistente de taller / laboratorio

#### UNIDAD ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Asistente de Taller</b>
<b>Clasificación</b>	<b>SP - AP</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Programa de estudios de Mecánica Automotriz</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Asistente de Taller</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>301511113826</b>
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Vacante</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>Tiempo parcial 30 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios Mecánica Automotriz</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>01</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Mantener el correcto funcionamiento del servicio de la infraestructura, equipos y herramientas del programa de estudios de Mecánica Automotriz para el uso eficiente del docente y estudiantes en el desarrollo académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elabora el plan anual de trabajo y el reglamento de laboratorio del programa de estudios de Electrónica Industrial.
2	Organizar, elaborar y actualizar el inventario de la maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios.
3	Realizar el esquema de la organización y distribución de los servicios.
4	Elaborar el Manual de Organización del su Área
5	Organizar archivos de atención al usuario estudiantil



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

6	Organiza los horarios de atención a los alumnos de los diversos programas de estudios de los laboratorios.
7	Asegurar el correcto funcionamiento los equipos de los laboratorios.
8	Realizar el mantenimiento preventivo de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios de uso permanente.
9	Verificar el buen mantenimiento de los equipos que se encuentre en los laboratorios.
10	Reportar las fallas que puedan presentar las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios.
11	Atender de inmediato las anomalías, fallas que puedan presentar las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos de los laboratorios de uso permanente.
12	Organizar y establecer el horario y tiempo de atención a los estudiantes
13	Atender a los estudiantes la solicitud de equipos, herramientas e instrumentos a través de una hoja de pedido y la entrega del pedido previa el DNI o carnet de estudiante.
14	Proporcionar las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos necesarios a los docentes para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
15	Reportar la pérdida o deterioro de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos por los estudiantes.
16	Atender con asistencia técnica en instalación de los equipos de los laboratorios.
17	Apoyar en el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicio del programa académico.
18	Apoyar la instalación de los equipos multimedia, CPU y extensiones cuando el docente lo requiera.
19	Realizar la señalización de las zonas de acuerdo a las Normas de seguridad en los laboratorios.
20	Mantener la limpieza y el orden de los equipos, herramientas e instrumentos en los laboratorios.
21	Hacer firmar a los docentes los partes diarios de avance curricular a los docentes
22	Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, docentes, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

No aplica

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
		Incompleta	Completa		Si	X	No	
	Primaria			Egresado Bachiller X Título/ Licenciatura	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
	Secundaria							
	Técnica Básica (1 o 2 años)					¿Requiere habilitación profesional?		
X	Técnica Superior (3 o 4 años)		X	Maestría Egresado Titulado Doctorado Egresado Titulado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
	Universitaria							

## CONOCIMIENTO

I.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

Conocimiento en Hardware y Software.

## B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnicos sobre equipos de cómputo.

## C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Como asistente de taller/laboratorio

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

### 4.2.3.9 Unidad Académica: Programa de Estudio Enfermería Técnica

#### COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	Unidad Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

<b>Nombre del puesto</b>	<b>Coordinador de Área Académica del programa de estudios de Enfermería Técnica</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe de Unidad Académica</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>07</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar la actividad académica, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, para desarrollar programa(s) de estudio para la formación del profesional técnico en el programa de estudio de electrónica industrial con alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Coordinar las actividades propias de los programas de estudios conducentes a la obtención de un título.
2	Programar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones técnico - pedagógicas de los Programas Académicos
3	Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Trabajo en las actividades de su competencia.
4	Coordinar, asesorar y orientar la adecuación, implementación y evaluación de los planes de estudios de los programas ofertados de su área académica.
5	Orientar, apoyar y coordinar con los docentes para el cumplimiento y evaluación de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
6	Organizar y promover cursos de actualización y capacitación para los docentes, dentro del marco del modelo de servicio educativo.
7	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las sesiones de aprendizaje de acuerdo a lo programado en los sílabos.
8	Monitorear y supervisar el cumplimiento de los procesos técnicos pedagógicos.
9	Monitorear y supervisar el cumplimiento del llenado de los partes diario de avance curricular.
10	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
11	Promover convenios con el sector productivo o de servicio para la realización de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de los estudiantes.
12	Organiza el procedimiento académico y administrativo para efecto de titulación
13	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Todas las áreas del IESTP.

### Coordinaciones externas

Dirección Regional de Educación, SINEACE, otras instituciones educativas.

## FORMACIÓN ACADÉMICA



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

A) Nivel Educativo		B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?									
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>											
			<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<table border="1"> <tr> <td><b>Si</b></td> <td><b>No</b></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
<b>Si</b>	<b>No</b>												
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<input type="checkbox"/>			<b>X</b> Bachiller										
<input type="checkbox"/>			<b>X</b> Título/Licenciatura										
<input type="checkbox"/>				Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">¿Requiere habilitación profesional?</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><b>Si</b></td> <td><b>No</b></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	¿Requiere habilitación profesional?		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Requiere habilitación profesional?													
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<b>Si</b>	<b>No</b>												
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría</b>										
<input type="checkbox"/>			<b>Egresado</b>										
<input type="checkbox"/>			<b>Titulado</b>										
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Doctorado</b>										
<input type="checkbox"/>			Egresado										
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Titulado										

## CONOCIMIENTO

### J.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Gestión pedagógica, evaluación de aprendizajes, aseguramiento de la calidad en educación superior.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Gestión pedagógica, supervisión y monitoreo de programas educativos.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos				X	Inglés		X		
Hojas de cálculo				X					
Programa de presentaciones				X					
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

No menos de seis (06) años de experiencia profesional.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

No menos de cuatro (04) años de experiencia en docencia en educación superior. Cumplir los requisitos de la categoría correspondiente en la Carrera Pública Docente.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de gestión, orientación a resultados, trabajo en equipo y vocación de servicio.

## REQUISITOS ADICIONALES

### Docentes

#### UNIDAD ACADÉMICA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Cargo Estructural	Unidad Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Docente
Código del Puesto	501513116829 301511111822
Condición del Puesto	Vacante
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Coordinador del programa de estudios de Enfermería Técnica.
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente.
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
2	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
3	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
4	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
5	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
6	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
7	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
8	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
9	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
10	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
11	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo		B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>		
	<b>Primaria</b>				
	<b>Secundaria</b>				
	<b>Técnica Básica (1 o 2 años)</b>				
X	<b>Técnica Superior (3 o 4 años)</b>		X		
X	<b>Universitaria</b>		X		
				<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
				X <b>Bachiller</b>	
				X <b>Título/ Licenciatura</b>	
					¿Requiere habilitación profesional?
				<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
				X <b>Egresado</b>	
				<b>Titulado</b>	
				<b>Doctorado</b>	
				Egresado	
				Titulado	

## CONOCIMIENTO

### K.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

### REQUISITOS ADICIONALES

## REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERÍA TÉCNICA

### UNIDAD ACADÉMICA

#### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Docente</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>05</b>
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>04 Plazas de 40 Horas</b>
	<b>01 Plaza de Cuadro de horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Coordinador del programa de estudios de Enfermería Técnica.</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

### MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
---	--



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

2	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
3	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
4	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
5	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
6	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
7	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
8	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
9	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
10	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
11	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?																								
	Incompleta	Completa	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Egresado</b></td> <td rowspan="2">Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Si</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>No</b></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><b>Bachiller</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><b>Título/Licenciatura</b></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>No</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Bachiller</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Título/Licenciatura</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<b>No</b>																				
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Bachiller</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Título/Licenciatura</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																										
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><b>Maestría</b></td> <td rowspan="3">Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td colspan="3">¿Requiere habilitación profesional?</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td><b>Egresado</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Si</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>No</b></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Titulado</b></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	¿Requiere habilitación profesional?			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>	<b>No</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Titulado</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	¿Requiere habilitación profesional?																								
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>		<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>		<b>No</b>																					
<input type="checkbox"/>	<b>Titulado</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td><b>Doctorado</b></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Egresado</td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Titulado</td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	<b>Doctorado</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Titulado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Doctorado</b>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/>	Egresado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/>	Titulado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

### Asistente de taller / laboratorio

#### UNIDAD ACADÉMICA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Cargo Estructural	Asistente de laboratorio
Clasificación	SP - AP
Área de desempeño	Programa de estudios de Enfermería Técnica
Nombre del puesto	Asistente de Taller
Código del Puesto	501513117829
Número de posiciones del puesto	No aplica
Jornada Laboral	Tiempo parcial 30 Horas
Dependencia jerárquica	Coordinador del programa de estudios Enfermería Técnica
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

Mantener el correcto funcionamiento del servicio de la infraestructura, equipos y herramientas del programa de estudios de Electrónica Industrial para el uso eficiente del docente y estudiantes en el desarrollo académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elabora el plan anual de trabajo y el reglamento de laboratorio del programa de estudios.
2	Organizar, elaborar y actualizar el inventario de los equipos e instrumentos de los laboratorios.
3	Realizar el esquema de la organización y distribución de los servicios.
4	Elaborar el Manual de Organización de su Área.
5	Organizar archivos de atención al usuario estudiantil.
6	Organiza los horarios de atención de los laboratorios a los alumnos del programa de estudios.
7	Asegurar el correcto funcionamiento los equipos, instrumentos y accesorios de los laboratorios.
8	Verificar el buen mantenimiento de los equipos, instrumentos y accesorios de los laboratorios.
9	Reportar las fallas que puedan presentar los equipos, instrumentos y accesorios de los laboratorios.
10	Atender de inmediato las anomalías, fallas que puedan presentar los equipos, instrumentos y accesorios de los laboratorios de uso permanente.
11	Organizar y establecer el horario y tiempo de atención a los estudiantes
12	Atender a los estudiantes la solicitud de equipos, instrumentos y accesorios a través de una hoja de pedido y la entrega del pedido previa presentación del DNI o carnet de estudiante.
13	Proporcionar y preparar los equipos, instrumentos y accesorios necesarios a los docentes para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
14	Reportar la pérdida o deterioro de los equipos, instrumentos y accesorios por los estudiantes. Reportar la falta de insumos en el tópico.
15	Mantener orden, limpieza y la organización del tópico y los ambientes de los laboratorio..
16	Apoyar en el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicio a los docentes del programa académico.
17	Apoyar la instalación de los equipos multimedia, CPU y extensiones cuando el docente lo requiera.
18	Realizar la señalización de las zonas de acuerdo a las Normas de seguridad en los laboratorios.
19	Mantener la limpieza y el orden de los equipos, e instrumentos en los laboratorios.
20	Hacer firmar a los docentes los partes diarios de avance curricular a los docentes
21	Organizar el horario y tiempo de atención del tópico.
22	Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Coordinador del programa de estudios, docentes, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

No aplica

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo	B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

		Incompleta	Completa			Si		No	
	Primaria								
	Secundaria								
	Técnica Básica (1 o 2 años)								
X	Técnica Superior (3 o 4 años)		X						
	Universitaria								

		Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		¿Requiere habilitación profesional?	
	Egresado				
	Bachiller				
X	Título/Licenciatura				
	Maestría				
	Egresado				
	Titulado				
	Doctorado				
	Egresado				
	Titulado				

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Conocimiento en Hardware y Software.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnicos sobre equipos de cómputo.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Como asistente de taller/laboratorio

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

	<b>MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS</b>	Código: MI – MPP - 001
		Versión: 01
		Fecha: agosto 2023
		Página: 1 de ...
		Responsable: RCE/WAG/DMLO
		Condición: Aprobado

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

**REQUISITOS ADICIONALES**

**4.2.3.10 Unidad Académica: Programa de Empleabilidad**

UNIDAD ACADÉMICA	
SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
<b>Cargo Estructural</b>	<b>Unidad Académica</b>
<b>Clasificación</b>	<b>RE</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Docente del programa de Empleabilidad.</b>
<b>Código del Puesto</b>	<b>30151111823</b> <b>30H511112821</b> <b>50B513116828</b> <b>30151111829</b> <b>301511113824</b>
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Ocupadas</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>03 Plazas de 40 Horas</b>
	<b>02 Plazas de 30 Horas (30151111829; 301511113824)</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe Unidad Académica.</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	<b>Carrera pública docente.</b>
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

**MISIÓN DEL PUESTO**

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

<b>1</b>	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
<b>2</b>	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
<b>3</b>	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
<b>4</b>	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
<b>5</b>	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
<b>6</b>	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
<b>7</b>	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
<b>8</b>	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

9	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
10	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
11	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Jefe de unidad académica, coordinadores de programas de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
		Incompleta	Completa		
	Primaria			<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
	Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	
	Técnica Básica (1 o 2 años)			<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	
	Técnica Superior (3 o 4 años)		X		¿Requiere habilitación profesional?
	Universitaria		X		
				<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU
				<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	
				<input type="checkbox"/> Titulado	
				<input type="checkbox"/> Doctorado	
				<input type="checkbox"/> Egresado	
				<input type="checkbox"/> Titulado	

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

## Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

## REQUERIMIENTO DE PLAZAS DOCENTES DEL PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD

UNIDAD ACADÉMICA	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	Unidad Académica
Clasificación	RE
Área de desempeño	Gestión Pedagógica
Nombre del puesto	Docente del programa de Empleabilidad.
Código del Puesto	03 Puestos
Condición del Puesto	Se Requiere
Jornada Laboral	02 Puestos de 40 horas 01 Puestos de Cuadro de Horas
Dependencia jerárquica	Jefe Unidad Académica.
Grupo de servidores al que reporta	Carrera pública docente.
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

Desarrollar las actividades académicas, en base al Proyecto Curricular Institucional y los Lineamientos Académicos Generales, del programa de estudios con sus respectivas unidades de aprendizaje, para el cumplimiento de los planes de estudios de alto nivel académico.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Desarrollar los procesos y actividades formativas en aula, taller, laboratorio u otros espacios de formación físicos o virtuales, asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica, así como actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica y pedagógica.
2	Desarrollar el programa formativo con sus respectivas unidades de aprendizaje incorporando el diagnóstico situacional correspondiente al programa de estudio.
3	Desarrollar las áreas y/o cursos asignados por el Coordinador del programa de estudio.
4	Planificar, implementar y evaluar las unidades de aprendizaje a su cargo y presentar la documentación pertinente al coordinador del programa de estudios.
5	Desarrollar las actividades aprobadas en el Plan Anual del Trabajo correspondientes a las horas no lectivas.
6	Presentar los documentos técnicos pedagógicos, de acuerdo en las fechas establecidas en el calendario académico.
7	Firmar los partes diario de avance curricular cada vez que realiza el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
8	Presentar los informes de las horas no lectivas sustentando las actividades desarrolladas.
9	Publicar el progreso de los estudiantes (notas) en los canales correspondientes, según lo establecido por la JUA.
10	Participar en los procesos de innovación e investigación desarrollados por la institución.
11	Otras que establezca el MINEDU en normas complementarias y que le asigne su superior jerárquico en el marco de sus competencias.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas	
Jefe de unidad académica, coordinadores de programas de estudios, jefe de bienestar y empleabilidad y estudiantes.	

Coordinaciones externas	
Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.	

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo				B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto				C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
		Incompleta	Completa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado		Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
	Primaria			X		Bachiller						
	Secundaria			X		Título/Licenciatura						
	Técnica Básica (1 o 2 años)								¿Requiere habilitación profesional?			
	Técnica Superior (3 o 4 años)					Maestría		Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria		X			Egresado						
						Titulado						
						Doctorado						
						Egresado						
						Titulado						



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Desarrollo académico basado en el enfoque de competencia, sistema modular, pedagogía, evaluación de aprendizajes.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Aspectos técnico pedagógico.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como docente en educación superior en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Requisitos mínimos son los establecidos en la Ley N° 30512, su Reglamento y las normas complementarias aprobadas por el MINEDU.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Docente

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación.

## REQUISITOS ADICIONALES

	<b>MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS</b>	Código: MI – MPP - 001
		Versión: 01
		Fecha: agosto 2023
		Página: 1 de ...
		Responsable: RCE/WAG/DMLLO
		Condición: Aprobado

#### 4.2.4 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>Cargo Estructural</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>
<b>Clasificación</b>	<b>SP-AS</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Imagen Institucional</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Responsable de Imagen Institucional</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Director General</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

#### MISIÓN DEL PUESTO

Proponer estrategias para el posicionamiento y la mejora de la institución.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Elaborar el plan anual de trabajo del área de imagen institucional.
<b>2</b>	Revisar y aprobar las notas de Institucionales, comunicados, programas informativos, boletines y revistas de la institución.
<b>3</b>	Aprobar la publicación de notas de Institucionales, eventos, comunicados, noticias del sector y fotografías en página web.
<b>4</b>	Formular y proponer planes de acción sobre manejo y prevención de controversias o crisis relacionadas con la imagen y reputación de la institución.
<b>5</b>	Velar por el adecuado uso de la imagen del instituto.
<b>6</b>	Gestionar entrevistas especializadas del Director General y Coordinadores de los diferentes Programas de Estudios de la institución con los medios de comunicación.
<b>7</b>	Coordinar con las entidades públicas y privadas las actividades del instituto en eventos como: Capacitaciones a docentes y administrativos, capacitaciones a estudiantes, firma de convenios y otras relacionadas.
<b>8</b>	Apoyar la planificación y organización de los eventos institucionales tanto en Proyectos Tecnológicos, eventos deportivos, desfiles y otros.
<b>9</b>	Producir y gestionar la información para los medios de comunicación, acerca de las actividades y eventos realizados por el
<b>10</b>	Dirigir y recopilar datos para la revista Institucional.
<b>11</b>	Diseñar y producir spots publicitarios para programas de radio, tv y redes sociales referentes a la difusión de las actividades del instituto.
<b>17</b>	Otras que asigne la Dirección.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### Coordinaciones Internas

Dirección y jefes de áreas y programas de estudios.

##### Coordinaciones externas

DRELM, instituciones públicas y privadas según corresponda.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
	Incompleta	Completa			Si	No
Primaria			<input type="checkbox"/>	Egresado Bachiller	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secundaria			<input type="checkbox"/>			
Técnica Básica (1 o 2 años)			<input type="checkbox"/>	X Título/ Licenciatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
X Técnica Superior (3 o 4 años)		X	<input checked="" type="checkbox"/>			
X Universitaria		X	<input checked="" type="checkbox"/>			
				Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		
					¿Requiere habilitación profesional?	
				Maestría		
				Egresado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				Titulado		
				Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				Egresado		
				Titulado		

## CONOCIMIENTO

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Conocimiento de la elaboraciones des notas Institucionales, comunicados, programas informativos, boletines y revistas

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Relaciones publicas

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 3 años en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

2 años en instituciones públicas o privadas.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

## UNIDAD ADMINISTRATIVO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	ADMINISTRATIVO
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Dirección general
Nombre del puesto	Secretaria
Código del Puesto	30151111827
Condición del Puesto	Ocupada
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Director General.
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Organizar, planificar y registrar todo lo concerniente el acervo documentalario y a la agenda de la Dirección General.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Recepcionar, registrar, clasificar, distribuir y tramita la documentación genera de las diferentes áreas a la Dirección y dela Dirección a las diferentes áreas..
2	Realiza el seguimiento y control de la documentación.
3	Realizar el despacho diariamente a fin de dar salida a los documentos recepcionados, asimismo distribuir los documentos varios para las diversas dependencias del Instituto.
4	Elaborar la redacción de oficios, cartas, memorándum, memorándum múltiple, informes, resoluciones y demás documentos oficiales para la buena marcha institucional.
5	Archiva la documentación de acuerdo las normas correspondientes.
6	Vela por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes de la Dirección y Secretaría.
7	Brinda información y orientación al público usuario sobre gestiones a realizar y sobre la situación de los documentos en los que tengan interés.
8	Organiza y actualiza la Agenda de Dirección al día y comunicar al Director General sobre entrevistas, reuniones y/o participaciones concertadas.
9	Mantiene informado al Director General de los asuntos de su competencia.
10	Formula el requerimiento de materiales y útiles de escritorio, mantiene la existencia y prevé el stock para las necesidades oficiales de labor de Dirección y encargarse de su correcta distribución.
11	Mantiene actualizado el Directorio del personal que labora en la Institución y otras vinculadas a la Institución.
12	Efectúa, recepciona y atiende las llamadas telefónicas, y concretas citas



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

13	Lleva actualizado el inventario de los bienes que están a su Cargo, como de Dirección.
14	Mantiene actualizado el inventario de los bienes que están a su Cargo, como de Dirección.
15	Controla el uso del teléfono y llamadas a larga distancia, fax y otros.
16	Otras que asigne la Dirección.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

<b>Coordinaciones Internas</b>
Con la Dirección General, jefes de áreas, docentes, estudiantes y personal administrativo

<b>Coordinaciones externas</b>
Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Educativo	A) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>			<b>Si</b>	<b>No</b>	
Primaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
Secundaria			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Bachiller</b>				
Técnica Básica (1 o 2 años)			<input checked="" type="checkbox"/> <b>Título/ Licenciatura</b>				
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Técnica Superior (3 o 4 años)</b>		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	¿Requiere habilitación profesional?		
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Universitaria</b>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Egresado</b>		<input type="checkbox"/> <b>Si</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>x</b>	<input type="checkbox"/> <b>No</b>
			<b>Titulado</b>				
			<input type="checkbox"/> <b>Doctorado</b>				
			<input type="checkbox"/> Egresado				
			<input type="checkbox"/> Titulado				

## CONOCIMIENTO

<b>B.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)</b>
Cursos de recursos humanos y atención al cliente.

<b>B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.</b>
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
Manejo de archivo y redacción de documentos

<b>C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas</b>									
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			<input checked="" type="checkbox"/>		Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hojas de cálculo			<input checked="" type="checkbox"/>						
Programa de presentaciones			<input checked="" type="checkbox"/>						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

<b>Experiencia general</b>
Acreditar 3 años de experiencia como Secretaria en instituciones públicas o privadas.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

## Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Manejo de paquetes informáticos

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

## PERSPNAL ADMINISTRATIVO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>
<b>Clasificación</b>	<b>SP-AS</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Unidad de Bienestar y empleabilidad</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Psicólogo(a)</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe de Bienestar y empleabilidad</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Proponer programas de bienestar de salud mental para la comunidad institucional, así como proporcionar asistencia, consejería, orientación y tratamiento psicológico a los estudiantes, docentes y personal administrativo del instituto..

## FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Apoyar la formulación del Plan de Bienestar, y los planes de acción de su dependencia.
<b>2</b>	Proponer y aplicar estrategias, normas y procedimientos para el funcionamiento del servicio de asesoría psicológica en la comunidad académica.
<b>3</b>	Contribuir en la formulación de planes, programas y proyectos en su especialidad, que contribuyan a la prevención de conflictos y al mejoramiento de las relaciones académicas y administrativas en la Institución.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

4	Contribuir en la planeación, ejecución y evaluación de la jornada de inducción de estudiantes, con el fin de facilitar la adaptación a la vida del instituto y generar en los estudiantes nuevos, sentido de pertenencia con la Institución.
5	Monitorear desde su competencia y hacer seguimiento a situaciones que generen o materialicen deserción estudiantil.
6	Contribuir desde su competencia, en las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, generando conciencia en adoptar estilos de vida saludable.
7	Realizar actividades de diagnóstico y evaluación psicológica de los estudiantes a nivel individual y colectivo, con el fin de detectar problemas de salud mental, trastornos de desarrollo, discapacidades intelectuales, sobredotación intelectual y altas capacidades, trastornos de personalidad, comportamiento, aprendizaje, entre otros.
8	Atender a cualquier miembro de la comunidad del instituto, conforme a los procedimientos establecidos para tal efecto.
9	Aplicar e interpretar pruebas, entrevistas y demás estrategias necesarias, que contribuyan a la determinación de un acertado diagnóstico.
10	Generar espacios que generen toma de conciencia y motivación de la comunidad del instituto, hacia la realización de proyectos y búsqueda de la excelencia institucional.
11	Evaluar el cumplimiento de planes, programas y proyectos implementados desde su competencia, para determinar su efectividad o impacto en la comunidad del instituto.
12	Aplicar guías, procedimientos y protocolos que aseguren la prestación del servicio en las áreas de consulta, aplicando las normas establecidas por la Unidad de Bienestar del instituto.
13	Consolidar estadísticas de atención psicológica, y presentar informes semestrales al jefe inmediato.
14	Apoyar los procesos de selección de personal en coordinación con la Unidad de Talento Humano.
15	Realizar la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente, de la exposición a factores de riesgo psicosocial en trabajadores, para la determinación de patologías relacionadas a este riesgo, en coordinación con la Unidad de Talento Humano.
16	Contribuir, desde su competencia, en la formulación de acciones derivadas de análisis de los resultados de medición de clima laboral en la Institución.
17	Salvaguardar la información relacionada con el diagnóstico y tratamiento, derivado de las consultas, aplicación de instrumentos, entre otros, manteniendo absoluta reserva profesional.
18	Realizar acciones correctivas y de mejora conforme a lo estipulado por la Oficina del Sistema Integrado de Gestión, y en pro del mejoramiento continuo del desempeño en la Institución.
19	Otras que asigne el Jefe de Bienestar y Empleabilidad.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Jefe de Bienestar y Empleabilidad, coordinadores de programas de estudios, estudiantes

### Coordinaciones externas

DRELM, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?			
	Incompleta	Completa				Si	x	No
				Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
				Bachiller				
			X	Título/Licenciatura				
	Primaria							
	Secundaria							



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

	Técnica Básica (1 o 2 años)					¿Requiere habilitación profesional? <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
	Técnica Superior (3 o 4 años)			X		
X	Universitaria			X		
					<b>Maestría</b> <input checked="" type="checkbox"/> Egresado Titulado <b>Doctorado</b> Egresado Titulado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU

## CONOCIMIENTO

**C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)**  
 Técnicas de evaluación psicológica

**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
 Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.  
 Relacionados a la funciones a realizar

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

**Experiencia general**  
 Acreditar 3 años en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:  
 2 años en instituciones públicas o privadas de educación como psicóloga.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:  
 No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto  
 No aplica

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**  
 Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

**REQUISITOS ADICIONALES**



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>
<b>Clasificación</b>	<b>SP-AS</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Unidad de Bienestar y empleabilidad</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Trabajador(a) social</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe de Bienestar y empleabilidad</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

### MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar el desarrollo de los programas de servicio y asistencia social establecidos para los estudiantes, el personal docente y administrativo del instituto; así como desarrollar estudios socio económico para el otorgamiento de becas a estudiantes, personal docente y administrativo.

### FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Apoyar la formulación del Plan de Bienestar, y los planes de acción de su dependencia.
<b>2</b>	Ejecutar las políticas y normas establecidas en el ámbito de su competencia funcional.
<b>3</b>	Realizar diagnósticos situacionales de los estudiantes, trabajadores, docentes y administrativos, a fin de determinar sus necesidades.
<b>4</b>	Promover acciones preventivas promocionales de la salud integral, en coordinación con las áreas respectivas, para los estudiantes, personal docente y administrativo del instituto.
<b>5</b>	Monitorear desde su competencia y hacer seguimiento a situaciones que generen o materialicen deserción estudiantil.
<b>6</b>	Realizar visitas domiciliarias u hospitalarias en caso de enfermedad de los estudiantes, personal docente y administrativo en el seguimiento de casos sociales, elaborando informes sociales especiales en caso de problemas familiares y de enfermedad.
<b>7</b>	Recopilar, procesar y sistematizar la información socioeconómica de los estudiantes, personal docente y administrativo del instituto; para proponer programas de asistencia social en beneficio de la comunidad universitaria.
<b>8</b>	Supervisar y controlar los procesos de evaluación de expedientes, visitas domiciliarias, análisis socioeconómico y la calificación de expedientes para el otorgamiento de las becas a los estudiantes.
<b>9</b>	Supervisar y controlar los procesos de evaluación de expedientes, visitas domiciliarias, análisis socioeconómico y la calificación de expedientes para el otorgamiento de las becas a los estudiantes.
<b>10</b>	Apoyar, orientar, absolver y brindar orientación a los estudiantes y padres de familia, respecto a los requisitos y trámites administrativos, según corresponda, para acceder a las becas estudiantiles.
<b>11</b>	Evaluar los expedientes de los estudiantes que soliciten becas verificando los requisitos, acorde con el Reglamento de Becas y publicando aquellos expedientes observados para su subsanación de omisiones de documentos.
<b>12</b>	Programar y realizar visitas domiciliarias inopinadas para las entrevistas socio económico, a fin de comprobar in situó la seriedad y autenticidad de lo declarado en el expediente del estudiante solicitante de la beca.
<b>13</b>	Efectuar y proponer el informe de estudios socioeconómico concerniente a las diferentes modalidades de becas peticionadas por los aspirantes.
<b>14</b>	Gestionar y orientar sobre prestaciones de salud, prestaciones económicas y prestaciones sociales que benefician a los docentes y personal administrativo de la universidad.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

15	Apoyar en la organización y desarrollo de fechas conmemorativas de la universidad u otros eventos que son de responsabilidad de la Dirección.
16	Efectuar la calificación de los expedientes de solicitud de becas de los alumnos, en base al estudio socioeconómico y entrevista realizada.
17	Elaborar el informe respectivo para cada expediente de solicitud de beca de los estudiantes detallando su situación económica y la opinión técnica sobre el otorgamiento o no de la beca a estudiante.
18	Elaborar el informe consolidado para el otorgamiento de becas a los estudiantes por el consejo universitario
	Elevar a la jefatura de Bienestar el informe estadístico semestral y anual de las actividades desarrolladas
19	Organizar y actualizar el directorio de los estudiantes becarios.
20	Otras que asigne el Jefe de Bienestar y Empleabilidad.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

<b>Coordinaciones Internas</b>
Jefe de Bienestar y Empleabilidad, coordinadores de programas de estudios, estudiantes, personal docentes y administrativos

<b>Coordinaciones externas</b>
DRELM, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

D.) Nivel Educativo			E.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?			
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>			<b>Si</b>	<b>x</b>	<b>No</b>	
			<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU				
			<b>Bachiller</b>					
			<b>X Título/Licenciatura</b>					
					¿Requiere habilitación profesional?			
			<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU				
			<b>x Egresado</b>					
			<b>Titulado</b>					
			<b>Doctorado</b>					
			Egresado					
			Titulado					
					<b>Si</b>	<b>x</b>	<b>No</b>	
<b>Primaria</b>								
<b>Secundaria</b>								
<b>Técnica Básica (1 o 2 años)</b>								
<b>Técnica Superior (3 o 4 años)</b>			<b>X</b>					
<b>X Universitaria</b>			<b>X</b>					

## CONOCIMIENTO

<b>F.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)</b>
Relacionados a la funciones a realizar

## B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos de especialización en actividades que realiza el puesto.
---

## C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

Programa de presentaciones			X						
Otros									Observaciones.-

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 3 años en el desarrollo de actividades de servicio y asistencia social y/o de estudios socioeconómicos en entidades públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

2 años en instituciones públicas o privadas de educación como trabajadora social.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	ADMINISTRATIVO
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Tópico Institucional.
Nombre del puesto	Responsable de Tópico Institucional.
Código del Puesto	
Condición del Puesto	Se Requiere
Jornada Laboral	30 Horas
Dependencia jerárquica	Jefe de Bienestar y empleabilidad
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Velar por la atención de la salud de estudiantes, personal docente y administrativo de acuerdo a su competencia.





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Apoyar la formulación del Plan de Bienestar, y los planes de acción de su dependencia.
2	Registrar y/o llevar un historial de la salud del personal atendido en el Tópico Institucional, indicando la información sobre los problemas identificados en el personal de la institución.
3	Ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al docentes, administrativos y estudiantes de la institución.
4	Promover acciones preventivas promocionales de la salud integral, en coordinación con las áreas respectivas, para los estudiantes, personal docente y administrativo del instituto.
5	Ejecutar técnicas y procedimientos de enfermería en el ámbito de su competencia.
6	Realizar acciones encaminadas a mantener la vigilancia en salud y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
7	Realizar la recepción del paciente revisando en la historia del tópicos antecedentes personales y familiares.
8	Otras que asigne el Jefe de Bienestar y Empleabilidad.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Jefe de Bienestar y Empleabilidad, coordinadores de programas de estudios, estudiantes, personal docentes y administrativos.

### Coordinaciones externas

DRELM, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
	Incompleta	Completa		Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		Si	x	No
			X	Bachiller					
				Título/Licenciatura					
					Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	¿Requiere habilitación profesional?			
				Maestría					
				x Egresado			Si	x	No
				Titulado					
				Doctorado					
				Egresado					
				Titulado					

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Relacionados a la funciones a realizar

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos de especialización en actividades que realiza el puesto.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 3 años en el desarrollo de actividades de servicio y asistencia social y/o de estudios socioeconómicos en entidades públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

2 años en instituciones públicas o privadas de educación como trabajadora social.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	ADMINISTRATIVO
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Unidad Académica Secretaría académica Administración Unidad de Bienestar y empleabilidad Unidad de Mejora continua Coordinación de Calidad Programa de estudios Computación e informática Programa de estudios Electrónica industrial Programa de estudios Mecánica automotriz Programa de estudios Enfermería técnica
Nombre del puesto	Asistente administrativo



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

<b>Código del Puesto</b>	<b>10 plazas</b>
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefatura de Unidad Académica Jefatura de Secretaría académica Jefatura de Bienestar y empleabilidad Jefatura de Mejora continua Coordinación de Calidad Administración Coordinación del Programa de estudios Computación e informática Coordinación del programa de estudios Electrónica industrial Coordinación del programa de estudios Mecánica automotriz Coordinación del programa de estudios Enfermería técnica</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Organizar, planificar y registrar todo lo concerniente el acervo documental, así mismo la elaboración de documentos del programa de estudios o jefaturas según corresponda.

## FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Recepcionar, registrar, clasificar, distribuir y tramita la documentación.
<b>2</b>	Realiza el seguimiento y control de la documentación.
<b>3</b>	Archiva la documentación de acuerdo las normas correspondientes.
<b>4</b>	Mantiene informado al Coordinador del Programa de Estudios/jefaturas según corresponda en los asuntos de su competencia.
<b>5</b>	Vela por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes de la Dirección y Secretaría.
<b>6</b>	Brinda información y orientación al público usuario sobre gestiones a realizar y sobre la situación de los documentos en los que tengan interés.
<b>7</b>	Organiza y actualiza la Agenda de Dirección al día y comunicar al Director General sobre entrevistas, reuniones y/o participaciones concertadas.
<b>8</b>	Custodiar y mantener en perfecto estado los bienes asignados al Programa de Estudios.
<b>9</b>	Lleva el libro de actas de las reuniones efectuadas por el coordinador del Programa de Estudios7jefaturas.
<b>10</b>	Formula el requerimiento de materiales y útiles de escritorio, mantiene la existencia y prevé el stock para las necesidades oficiales de labor de Direccióny encargarse de su correcta distribución.
<b>11</b>	Registra en un cuaderno de control de incidencias y ocurrencias durante su jornada de trabajo, elabora informes de los mismos para presentarlo a su jefe inmediato superior y archivar una copia del mismo.
<b>12</b>	Efectúa, recepciona y atiende las llamadas telefónicas, y concretas citas
<b>13</b>	Mantiene actualizado el inventario de los bienes que están a su Cargo, como de Dirección.
<b>14</b>	Controla el uso del teléfono y llamadas a larga distancia, fax y otros.
<b>15</b>	Otras que asigne la Dirección.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Con los docentes, jefes de áreas, estudiantes y personal administrativo



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?				
	Incompleta	Completa							
			<input type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		<b>Si</b>		<b>No</b>
			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Bachiller</b>					
				<b>Título/Licenciatura</b>					
							¿Requiere habilitación profesional?		
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		<b>Si</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>No</b>
				<b>Egresado</b>					
				<b>Titulado</b>					
				<b>Doctorado</b>					
				Egresado					
				Titulado					

## CONOCIMIENTO

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Informática

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Manejo de archivo y redacción de documentos

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 3 años de experiencia como Secretaria en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto

No menos de tres (02) años de experiencia

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	AUXILIAR DE BIBLIOTECA
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Biblioteca
Nombre del puesto	Responsable de Biblioteca
Código del Puesto	301511113828
Condición del Puesto	Ocupado
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Jefe de Administración
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Organizar, gestionar todo lo relacionado bienes bibliográficos y velar por su conservación y buen uso de los mismos.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Mantener actualizado el inventario de bienes bibliográficos y velar por su conservación y buen uso.
2	Brindar servicios de información a los usuarios internos y externos, mediante préstamo de material bibliográfico y audiovisual para la lectura en sala y /o domicilio.
3	Codificar los libros y los Informes de titulación que ingresan a la biblioteca.
4	Realizar el registro, almacenamiento y actualización de catálogos, manuales electrónicos de la biblioteca.
5	Elaborar el reporte estadístico diario y mensual de los servicios de la biblioteca.
6	Realizar la ubicación física y sistemática en la estantería los materiales bibliográficos.
7	Elabora el plan de trabajo de la biblioteca y sus acciones a realizarse.
8	Custodiar y mantener en perfecto estado los bienes asignados al Programa de Estudios.
9	Lleva el libro de actas de las reuniones efectuadas por el coordinador del Programa de Estudios7jefaturas.
10	Elaborar los reportes estadísticos sobre la demanda y uso de los libros con un informe semestral al jefe de la Unidad de Administración.
11	Registra en un cuaderno de control de incidencias y ocurrencias durante su jornada de trabajo, elabora informes de los mismos para presentarlo a su jefe inmediato superior y archivar una copia del mismo.
12	Elaborar y firmar constancias de no Adeudo de material bibliográfico.
13	Mantiene actualizado el inventario de los recursos de la biblioteca.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

14	Actualizar catálogos, registrando o codificando en texto por materia.
15	Elaborar los cuadros estadísticos mensuales sobre lectura y frecuencia de lectores.
16	Atender al público lector que accede a la biblioteca.
17	Otras que asigne la Administración.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Jefe de administración, estudiantes.

### Coordinaciones externas

Egresados de los programas de estudio, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto			C.) ¿Se requiere Colegiatura?			
	Incompleta	Completa							
			<input type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input type="checkbox"/>	<b>No</b>
			<input type="checkbox"/>	<b>Bachiller</b>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Título/Licenciatura</b>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
							¿Requiere habilitación profesional?		
				<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<input type="checkbox"/>	<b>Si</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>No</b>
			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Egresado</b>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Titulado</b>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Doctorado</b>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
				<input type="checkbox"/>	Egresado				
				<input type="checkbox"/>	Titulado				

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Informática, técnicas de archivo

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Técnicas de codificación de libros y otros documentos.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia como bibliotecario en instituciones públicas o privadas.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Manejo de paquetes informáticos

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	ADMINISTRATIVO
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Abastecimiento
Nombre del puesto	Responsable de Abastecimiento.
Código del Puesto	
Condición del Puesto	Se Requiere
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Jefe de Administración
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Organizar, gestionar todo lo relacionado a abastecimiento y velar por su conservación y buen uso de los mismos.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Dirigir, coordinar y controlar las actividades del sistema de abastecimiento.
2	Consolidar el Cuadro de Necesidades de las diferentes áreas y departamentos para su adquisición conforme a leyes vigentes.
3	Ejecutar el proceso de abastecimiento (solicitud de cotizaciones, cuadro comparativo, órdenes de compra y servicios, etc.)
4	Orientar para la elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas y características mínimas para la adquisición de bienes y servicios.
5	Realizar indagaciones en el mercado de los bienes y servicios requeridos de acuerdo con las características, cantidades solicitadas y conforme a la normatividad de contrataciones vigentes para obtener el precio estimado.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

6	Realizar las coordinaciones con el área de abastecimiento de la Dirección Regional de Educación de Junín para la atención de los requerimientos solicitados.
7	Proyectar Oficios solicitando la atención de requerimientos.
8	Seguimiento de las diferentes etapas de los procesos de contratación pública, en la Dirección Regional de Educación de Junín.
9	Realizar gestiones de carácter presupuestal para la asignación de expedientes de contratación a fin de atender las necesidades de bienes y servicio de la Entidad.
10	Brindar documentación de gestión (formatos TDR, ET, otros) para otorgar la conformidad de la entrega y/o de servicio de los requerimientos solicitados.
11	Coordinar fechas para la recepción de materiales, así como para la prestación de servicios dentro de la Institución.
12	Realizar las coordinaciones con el área de Presupuesto de ser necesario para la elaboración de notas modificatorias en el presupuesto institucional en las Fuentes de Financiamiento correspondiente.
13	Gestionar los bienes de la Institución a través del registro, almacenamiento, distribución, disposición y supervisión de los mismos.
14	Dirigir los procesos de contratación de bienes, servicio y obras.
15	Supervisa la recepción y almacenamiento adecuadamente de los bienes del almacén y su distribución.
16	Verificar la realización del inventario físico y valorizado del almacén.
17	Registrar la fase del compromiso de los requerimientos de bienes, servicios y otros a través de los sistemas (SIGA y SIAF).
18	Registrar las órdenes de compra y servicio en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).
19	Otras que asigne la Administración.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Jefe de administración, Dirección, jefes de unidades y coordinadores de programas de estudio.

### Coordinaciones externas

DRELM

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>	<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	<b>Si</b>	<b>No</b>
			<b>Bachiller</b>			
			<b>X Título/Licenciatura</b>			
			<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU	¿Requiere habilitación profesional?	
			<b>Egresado</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>X</b>		<b>X</b>	<b>Titulado</b>			
<b>X</b>		<b>X</b>	<b>Doctorado</b>			
			Egresado			
			Titulado			

## CONOCIMIENTO

### D.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Gestión pública, de trámites administrativos, Ley de Contrataciones del Estado.





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Conocimiento del sistema de abastecimiento, manejo de SIAF, manejo de SIGA.

## C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 3 años de experiencia en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Acreditar 2 años de experiencia en cargos similares.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Cargo Estructural	ADMINISTRATIVO
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Administración
Nombre del puesto	Responsable de Recursos Humanos
Código del Puesto	
Condición del Puesto	Se Requiere
Jornada Laboral	40 Horas



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe de Administración</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

## MISIÓN DEL PUESTO

Conducir y controlar los procesos relacionados a los recursos Humanos.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Elaborar el plan anual de trabajo del sistema de Recursos Humanos .
2	Planificar, normar, organizar, conducir y controlar las acciones del Sistema de Recursos Humanos.
3	Proponer y aplicar políticas, estratégicas, lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión de Recursos Humanos, así como el diseño y Plan de Recursos Humanos, alineados a los objetivos de la institución y en el marco de lo dispuesto de la normativa del sistema administrativo de gestión de Recursos Humanos.
4	Aplicar las normas, instrumentos de gestión y procesos técnicos en materia de recursos humanos, en concordancia con las necesidades institucionales, usando como criterios orientadores: el mérito desempeño y capacidad del personal docentes y administrativos.
5	Elaborar el programa de capacitación, formación y superación del personal administrativo y directivo.
6	Proponer y coordinar la celebración de convenios interinstitucionales orientados al mejoramiento de la calidad del servicio y la capacitación y perfeccionamiento de los servidores.
7	Controlar la incidencia por faltas y tardanzas del personal, según horario de trabajo y/o horario de dictado de clases.
8	Informar el registro de asistencia del personal docente y administrativo en forma mensual.
9	Tramitar por conducto regular los expedientes del personal docente y administrativo del Instituto conforme a normas legales vigentes.
10	Proyectar informes y proveídos a trámites administrativos.
11	Revisar las solicitudes de pensión complementaria que presente el personal.
12	Recibir las solicitudes para registro y trámite de pago del Programa de Estudios del Personal Académico y Administrativo.
13	Supervisar el proceso de contratación del personal de docente y administrativo.
14	Mantener actualizado el archivo de legajos se servidores y ex servidores (docentes, administrativos y personal de servicio).
16	Elaborar los cuadros estadísticos mensuales sobre lectura y frecuencia de lectores.
17	Otras que asigne la Administración.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Con todo el personal de la institución

### Coordinaciones externas

DRELM, instituciones públicas y privadas según corresponda.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo		B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>	<b>Egresado</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Primaria</b>			<b>Bachiller</b>		



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

	<b>Secundaria</b>			<b>X</b>	<b>Título/ Licenciatura</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
	<b>Técnica Básica (1 o 2 años)</b>								
<b>X</b>	<b>Técnica Superior (3 o 4 años)</b>		<b>X</b>						¿Requiere habilitación profesional?
<b>X</b>	<b>Universitaria</b>		<b>X</b>						
					<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU			
					<b>Egresado</b>				
					<b>Titulado</b>				
					<b>Doctorado</b>				
					<b>Egresado</b>				
					<b>Titulado</b>				

## CONOCIMIENTO

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Manejo de Control de personal.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Amplio conocimiento en trámites administrativos, normas y leyes laborales, administrativas vigentes.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 2 años de experiencia en RRHH en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

3 años en la parte administrativo en instituciones públicas o privadas.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

<b>Cargo Estructural</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>
<b>Clasificación</b>	<b>SP-AS</b>
<b>Área de desempeño</b>	<b>Técnico administrativo</b>
<b>Nombre del puesto</b>	<b>Responsable de tesorería y caja.</b>
<b>Código del Puesto</b>	
<b>Condición del Puesto</b>	<b>Se Requiere</b>
<b>Jornada Laboral</b>	<b>40 Horas</b>
<b>Dependencia jerárquica</b>	<b>Jefe de Administración</b>
<b>Grupo de servidores al que reporta</b>	
<b>Nº de posiciones a su cargo</b>	<b>0</b>

### MISIÓN DEL PUESTO

Tiene a su cargo y responsabilidad de llevar y organizar el archivo de tesorería y caja del Instituto y el manejo de SIAF .

### FUNCIONES DEL PUESTO

<b>1</b>	Realizar de cobros y pagos que correspondan a los fondos y valores del instituto de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales vigentes.
<b>2</b>	La organización de la custodia de fondos, valores y efectos de conformidad a las normas de tesorería vigentes.
<b>3</b>	Cumplimiento de los procesos recaudatorios y proponer las medidas necesarias para que la cobranza se realice en los plazos señalados.
<b>4</b>	Diseñar y actualizar el sistema que maneja el área de tesorería.
<b>5</b>	Evaluar continuamente las actividades del sistema administrativos a su cargo y determinar medidas correctivas para su buen funcionamiento.
<b>6</b>	Revisar y visar la documentación fuente que sustente las operaciones financieras de su competencia.
<b>7</b>	Presentar dentro de los plazos establecidos las informaciones de las operaciones financieras de su competencia, cuando le sea requerido.
<b>8</b>	Controlar, preparar y conducir el pago de proveedores, remuneraciones, pensiones, asignaciones del personal, contratos de la entidad y las demás que le correspondan.
<b>9</b>	Organizar y actualiza los Libros Contables: mayor, menor, diario registro de compras, ventas, balance de estados financieros.
<b>10</b>	Elaborar Directivas de Viáticos y/o bolsa de viaje
<b>19</b>	Otras que asigne la Administración.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Jefe de administración, Dirección, jefes de unidades y coordinadores de programas de estudio.

#### Coordinaciones externas

DRELM

### FORMACIÓN ACADÉMICA



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto			C.) ¿Se requiere Colegiatura?		
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>						
			<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		<b>Si</b>		<b>No</b>
			<b>Bachiller</b>					
			<b>X Título/Licenciatura</b>					
						¿Requiere habilitación profesional?		
			<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		<b>Si</b>		<b>No</b>
			<b>Egresado</b>					
			<b>Titulado</b>					
			<b>Doctorado</b>					
			<b>Egresado</b>					
			<b>Titulado</b>					

## CONOCIMIENTO

**B.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)**  
 Gestión pública, de trámites administrativos, Ley de Contrataciones del Estado.

**B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**  
 Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.  
 Conocimiento del Sistema Nacional de Tesorería. , manejo de SIAF, manejo de SIGA.

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

**Experiencia general**  
 Acreditar 3 años de experiencia en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:  
 Acreditar 2 años de experiencia en cargos similares.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:  
 No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:  
 No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto  
 No aplica



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLLO
Condición: Aprobado

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

## REQUISITOS ADICIONALES

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	AUXLIAR
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Secretaría Académica
Nombre del puesto	Oficinista
Código del Puesto	301511113820
Condición del Puesto	Ocupado
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Jefe de Secretaría Académica
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Brindar asistencia administrativa, secretarial y de oficina a secretaría Académica.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Preparar documentos (cartas, memos, entre otros) y brindar asistencia de oficina (copias, envíos, etc.) .
2	Mantener los archivos y registros para que estén actualizados y sean fácilmente accesibles
3	Apoyar en los procedimientos de gestión y organización de la oficina
4	Transcripción y/o redacción documentos propias del puesto de trabajo
5	Atención a los usuarios
6	Atender el teléfono y a tomar nota de lo mismos.
7	Otras que asigne la jefatura

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Jefe de administración, Dirección, jefes de unidades y coordinadores de programas de estudio y alumnos.

### Coordinaciones externas

DRELM

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo	B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

	Incompleta	Completa			Si	No
Primaria			Egresado	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		
			Bachiller			
Secundaria			X Título/Licenciatura			
Técnica Básica (1 o 2 años)					¿Requiere habilitación profesional?	
X Técnica Superior (3 o 4 años)		X	Maestría	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		
			Egresado			
X Universitaria		X	Titulado			
			Doctorado			
			Egresado			
			Titulado			

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

Técnicas de elaboración de documentos

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Conocimiento de archivo.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 3 años de experiencia en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Acreditar 2 años de experiencia en cargos similares.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.



# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

## REQUISITOS ADICIONALES

--

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Cargo Estructural	AUXLIAR
Clasificación	SP-AS
Área de desempeño	Institucional
Nombre del puesto	Trabajador de Servicio
Código del Puesto	301511113827 501511111823 501513117828
Condición del Puesto	01 Puestos Ocupado 02 Puestos Vacantes 02 Puestos Se Requiere
Jornada Laboral	40 Horas
Dependencia jerárquica	Jefe de Administración
Grupo de servidores al que reporta	
Nº de posiciones a su cargo	0

## MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar el orden y limpieza de áreas internas de la institución.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realiza la limpieza diaria de la infraestructura del Instituto: oficina, aulas, servicios higiénicos, patios, jardines, loza deportiva, Centro de cómputo, laboratorio y talleres.
2	Realiza la limpieza y mantenimiento de muebles, mobiliarios y equipos a su cargo.
3	Es responsable de abrir y cerrar la puerta de entrada de las aulas.
4	Realiza el mantenimiento de las áreas verdes incluidas las macetas.
5	Realiza el mantenimiento de instalaciones eléctricas, de agua, desagüe y otros según las necesidades.
6	Apoyar en las acciones necesarias para el traslado de estudiantes con discapacidad, previa coordinación con el la Unidad de Bienestar Estudiantil.
19	Otras que asigne la Administración.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Jefe de administración, Dirección, jefes de unidades y coordinadores de programas de estudio.

### Coordinaciones externas

--

## FORMACIÓN ACADÉMICA





# MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001
Versión: 01
Fecha: agosto 2023
Página: 1 de ...
Responsable: RCE/WAG/DMLO
Condición: Aprobado

A.) Nivel Educativo			B.) Grados/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
	Incompleta	Completa			Si	No
			<b>Egresado</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		
			<b>Bachiller</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>			<b>Título/Licenciatura</b>			
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			¿Requiere habilitación profesional?	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Maestría</b>	Grado y Título deben estar registrados en SUNEDU		
			<b>Egresado</b>		Si	No
			<b>Titulado</b>			
			<b>Doctorado</b>			
			Egresado			
			Titulado			

## CONOCIMIENTO

### C.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos)

De limpieza , jardinería

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

De limpieza, jardinería, gasfitería e instalaciones eléctricas

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			X		Inglés		X		
Hojas de cálculo			X						
Programa de presentaciones			X						
Otros					Observaciones.-				

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Acreditar 3 años de experiencia en instituciones públicas o privadas.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el puesto en la función o la materia:

Acreditar 2 años de experiencia en cargos similares.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

No aplica

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica



## MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS

Código: MI – MPP - 001

Versión: 01

Fecha: agosto 2023

Página: 1 de ...

Responsable: RCE/WAG/DMLO

Condición: Aprobado

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva.

### REQUISITOS ADICIONALES